

Mayo de 2013
Número 8

CEPAL / OIT

Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe

Avances y desafíos en la medición
del trabajo decente



CEPAL



El informe *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe* es una publicación semestral elaborada conjuntamente por la División de Desarrollo Económico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Oficina para el Cono Sur de América Latina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), dirigidas por Juan Alberto Fuentes y Guillermo Miranda, respectivamente. La coordinación del documento estuvo a cargo de Gerhard Reinecke, Especialista Principal en Políticas de Empleo de la OIT, y Jürgen Weller, Oficial de Asuntos Económicos de la CEPAL.

La primera sección de este informe fue redactada por Jürgen Weller, mientras que David Glejberman, Asesor Regional en Indicadores del Trabajo Decente de la OIT, elaboró la segunda. En la preparación de la información estadística se contó con la colaboración de Manuel Córdoba y Rigoberto García, programadores del Sistema de Información y Análisis Laboral para América Latina y el Caribe, bajo la coordinación de Bolívar Pino, y con aportes de Werner Gárate.

Cornelia Kaldewei y Andrés Marinakis aportaron valiosos comentarios a los borradores del documento.

Índice

Prólogo	5
I. El desempeño de los mercados laborales de América Latina y el Caribe en 2012.....	7
II. Indicadores de trabajo decente.....	13
Introducción	13
A. Las estadísticas del trabajo y los indicadores de trabajo decente	14
B. Objetivos y uso de los indicadores de trabajo decente.....	15
C. Avances de los sistemas de indicadores de trabajo decente en países de América Latina.....	16
D. Limitaciones y problemas observados en la elaboración de un sistema de indicadores de trabajo decente	20
E. Análisis de indicadores seleccionados de trabajo decente.....	21
Bibliografía	23
Anexo I	
Indicadores de coyuntura	24
Anexo II	
América Latina: indicadores seleccionados de trabajo decente.....	28

Prólogo

La tasa de desempleo de América Latina y el Caribe en 2012 fue la más baja de las últimas décadas, tras descender al 6,4%, del 6,7% que registró el año anterior. Esta cifra es especialmente relevante a la luz de la difícil situación que impera en los mercados de trabajo de otras regiones del mundo.

Los indicadores laborales mejoraron pese al modesto crecimiento de la economía regional, de apenas un 3,0%. A pesar de un marcado aumento de la participación laboral, el número de desempleados urbanos bajó aproximadamente 400.000 personas, gracias a una generación de empleo relativamente fuerte. Sin embargo, aún quedan alrededor de 15 millones de personas desocupadas que buscan trabajo.

Otros hechos destacados de 2012 fueron la reducción, aunque moderada, de las brechas de participación, ocupación y desempleo entre hombres y mujeres, así como el incremento del empleo formal, la reducción del subempleo por insuficiencia de horas y el incremento de los salarios medios.

Obviamente, el desempeño fue heterogéneo entre los países. En el Caribe, por ejemplo, nuevamente se registró un deterioro de los indicadores laborales, lo que evidenció la falta de dinamismo de las economías.

Por otra parte, preocupa la sostenibilidad de los avances laborales recientes. La mayor parte de los nuevos empleos surgieron en la región como resultado de un círculo retroalimentado donde la generación de nuevos empleos y salarios reales crecientes (y con mayor acceso al crédito) ha aumentado el poder de compra de los hogares y ha fortalecido la demanda interna. Una gran parte de esta demanda se dirigió a bienes y servicios no transables (y a las importaciones), lo que estimuló la expansión del sector terciario y su demanda de mano de obra, con lo cual muchos de los nuevos trabajos surgieron en estas ramas de actividad.

Si bien esta situación tiene varios efectos laborales y distributivos positivos, su sostenibilidad es motivo de preocupación en un contexto en que la inversión —aun con algunos avances recientes— se mantiene a niveles relativamente bajos y con una composición que no favorece la diversificación productiva. Hay dudas sobre el futuro dinamismo de la capacidad productiva, ya que la región enfrenta enormes retos en términos de innovación, calidad de la educación, infraestructura y productividad.

Los avances en la reducción del desempleo abierto mediante una dinámica generación de empleo han renovado el interés en las características que tiene este empleo. En la región ya hay conciencia de que el crecimiento económico es esencial pero no es suficiente para crear más y mejores empleos.

La OIT ha venido insistiendo desde hace tiempo en que no basta con la generación de empleo de cualquier tipo y por ello ha propuesto el concepto del trabajo decente, para subrayar que se requieren empleos de calidad donde se respeten los derechos fundamentales en el trabajo. La Asamblea General de las Naciones Unidas hizo suyo este concepto y lo incorporó como parte de las metas a alcanzar en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En este octavo número de la publicación de la CEPAL y la OIT, “Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe”, revisamos la evolución del concepto de trabajo decente en la región, los progresos en la medición y los retos para la construcción de un Sistema de información de trabajo decente, a 14 años de su primera formulación.

Si bien desde sus inicios el concepto de trabajo decente estuvo acompañado por el desafío de la medición, no hay que perder de vista que su primer objetivo fue estimular un debate sobre las mejoras laborales posibles en cada país. En

este contexto, más que definir un umbral universal para lo que sería un trabajo decente, lo que podría llevar al resultado de que algunos países muy desarrollados casi hubieran alcanzado la meta mientras que en otros países pobres habría una situación casi sin esperanza, la OIT ha llamado a los países a definir sus propios criterios y mediciones como instrumento para fomentar las políticas en favor del trabajo decente.

Por lo tanto, no se establece un juego común de variables de medición del trabajo decente vigente para todos los países, sino que se sugiere que los países avancen en su medición, según las prioridades que determinen sobre la base de la información disponible y la que se pueda recabar en el futuro. Por otra parte, esta estrategia de avanzar según la disponibilidad de datos de cada uno de los países tiende a dificultar la comparación de sus estadísticas. Por ello, una vez que los países desarrollen sus respectivos sistemas de información de trabajo decente, también es importante apuntar a una armonización entre ellos, tarea para la cual cuentan con el apoyo técnico de la CEPAL y la OIT.

Con respecto a lo que sucederá en 2013, reina un optimismo cauteloso respecto de la evolución de los mercados laborales de la región. De cumplirse la proyección de leve aceleración del crecimiento económico —de un 3,5%—, los indicadores laborales continuarían mejorando gradualmente, con nuevos incrementos de los salarios reales y una leve caída de la tasa de desempleo regional de hasta 0,2 puntos porcentuales, sobre la base de un nuevo aumento de la tasa de ocupación y un menor incremento de la tasa de participación.

Elizabeth Tinoco

Subdirectora General

Directora Regional

Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Alicia Bárcena

Secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas

Secretaria Ejecutiva

Comisión Económica para
América Latina y el Caribe (CEPAL)

I. El desempeño de los mercados laborales de América Latina y el Caribe en 2012

En 2012, el entorno para la evolución económica de América Latina y el Caribe fue complejo. Por una parte, el crecimiento económico mundial se desaceleró por segundo año consecutivo, sobre todo a causa de la contracción de la economía de la zona del euro y de una menor expansión de la economía china. Otras economías desarrolladas como los Estados Unidos y el Japón lograron un crecimiento algo mayor que en 2011, si bien a tasas moderadas. Por otra parte, a lo largo del año prevaleció un elevado grado de incertidumbre, debido a las profundas crisis que afectaron a varios de los miembros de la zona del euro, por lo que no se pudo descartar el riesgo de un desmembramiento descontrolado de esa unión monetaria. Aunque hacia fines del año se percibió una reducción de este riesgo, la debilidad de la zona del euro siguió siendo un lastre para el dinamismo de la economía mundial.

América Latina y el Caribe no estuvo ajena a este contexto, que afectó a la región en particular por medio del canal comercial (mediante una desaceleración de la demanda externa y menores precios para el conjunto de los bienes de exportación)¹. A esto se añadió la debilidad del crecimiento de la economía brasileña (0,9%), la mayor de la región. De esta manera, la tasa regional de crecimiento volvió a reducirse, de un 4,3% en 2011 a un 3,0% en 2012, lo que se tradujo en una expansión del PIB per cápita inferior al 2% (CEPAL, 2013).

En la región en su conjunto el consumo de los hogares cumplió un importante papel estabilizador de la demanda agregada, compensando parcialmente la debilidad de la demanda externa. En este contexto se verificó una interacción favorable entre, por un lado, dinámicos mercados laborales, con generación de empleo formal, salarios reales crecientes y el aumento correspondiente del poder de compra de los hogares y, por otro lado, la expansión en especial de los sectores económicos relacionados con esta demanda interna y el aumento respectivo de su demanda laboral.

De esta manera, durante 2012 se mantuvieron las tendencias laborales favorables vigentes a lo largo del último decenio, interrumpidas solo transitoriamente en el período comprendido entre 2007 y 2008 por el incremento de los precios de los alimentos y del combustible, que afectó el poder de compra de los ingresos laborales, y en el período que va de 2008 a 2009 por la crisis financiero-económica global, que afectó el crecimiento económico regional y la demanda laboral, lo que incidió en un aumento de la tasa de desempleo.

En la región la tasa de ocupación urbana aumentó en 2012 del 56,1% al 56,5% de la población en edad de trabajar, lo que corresponde a la generación de aproximadamente 5,5 millones

de empleos urbanos. De esta manera se mantuvo el marcado incremento del nivel de empleo que se había iniciado en 2003 y que se interrumpió solo en 2009. En efecto, en el decenio comprendido entre 2002 y 2012 la tasa de ocupación urbana subió del 52,0% al 56,5% de la población en edad de trabajar, lo que fue un factor clave para la importante reducción de la pobreza que se logró en la región en este período (CEPAL, 2009).

Por otra parte, en el último año también se dinamizó la oferta laboral, pues la tasa de participación laboral urbana de la región aumentó del 60,2% en 2011 al 60,4% en 2012.

Cabe señalar que este incremento de la tasa de participación en 2012 es superior a la tendencia de más largo plazo, que refleja la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. Al mismo tiempo, el aumento de la tasa de ocupación superó en forma leve al que se esperaría en el contexto de un crecimiento económico más bien modesto, lo que podría reflejar las expectativas relativamente optimistas, tanto de empresas como de los hogares, respecto a la situación y las perspectivas económicas de la región. Un caso especial en este marco es el desempeño del Brasil, pues a pesar del reducido crecimiento económico del 0,9%, la tasa de ocupación de las seis principales áreas metropolitanas del país aumentó 0,5 puntos porcentuales. Cabe señalar que esto no es resultado de un proceso de informalización que podría darse si existiera un contexto de baja demanda laboral del sector formal; de hecho, la proporción del empleo formal (es decir con *carteira assinada*) en el empleo de estas áreas metropolitanas más bien aumentó, de un 53,0% en 2011 a un 53,7% el año siguiente.

Como resultado de la dinámica generación de empleo, en un contexto de aumento bastante fuerte de la participación laboral, la tasa de desempleo abierto urbano registró un nuevo descenso, del 6,7% al 6,4%. Con ello, el desempleo abierto alcanzó un nuevo nivel mínimo, reduciéndose el número absoluto de desempleados urbanos en alrededor de 400.000 personas; sin embargo, todavía alrededor de 15 millones de personas están buscando empleo en las zonas urbanas de la región. Al analizar la situación individual de un conjunto de 14 países, se observa que en 6 se registró una disminución de la tasa de desempleo de por lo menos 0,2 puntos porcentuales; en 5 esta tasa se mantuvo estable, con un aumento o disminución en un rango de 0,1 puntos porcentuales, y en 3 (Guatemala, Paraguay y República Dominicana) la información preliminar indica un incremento mayor del desempleo².

La situación es claramente más desfavorable en el Caribe de habla inglesa. En tres de los cinco países de los que se tiene información disponible (Barbados, Jamaica y Trinidad y Tabago)

¹ Según datos preliminares, el crecimiento de las exportaciones de la región se desaceleró de un 23,9% en 2011 a un 1,6% en 2012 (CEPAL, 2013).

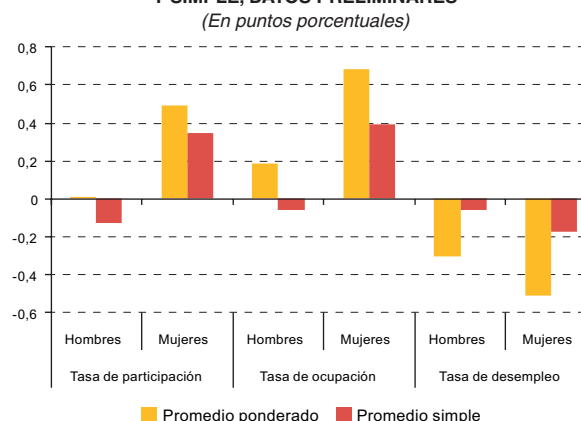
² En la República Dominicana aumentó el desempleo abierto, pero bajó el desempleo medido sobre la base de una definición más amplia.

se produjo un aumento del desempleo entre 2011 y 2012, lo que llevó esta tasa a nuevos niveles máximos en los últimos 14 años en el caso de Barbados y en los últimos 16 años en el caso de Jamaica. Solo en las Bahamas la tasa de desempleo disminuyó, si bien se mantuvo en niveles muy elevados³.

¿Qué significan estas variaciones de las principales tasas del mercado laboral de la región en términos de género? Como se observa en el gráfico I.1, donde se presenta información de un conjunto de 15 países de la región, el incremento de la tasa de participación se debió exclusivamente a una mayor inserción laboral de las mujeres. Tanto en términos de promedio simple como de promedio ponderado, la tasa de participación femenina aumentó en forma significativa, mientras la tasa correspondiente a los hombres se estancó o, en el caso del promedio simple, bajó en forma leve. De esta manera, durante 2012 se mantuvieron las tendencias de participación laboral de largo plazo, sobre todo el continuo incremento de la participación femenina y el gradual cierre de la brecha de participación entre hombres y mujeres.

La evolución de la tasa de ocupación fue similar. Se registraron importantes incrementos de la ocupación femenina, expresados en ambos tipos de promedio, mientras en el caso de la ocupación masculina se produjo un aumento moderado en términos de promedio ponderado e incluso una pequeña contracción en términos de promedio simple. Detrás de este comportamiento puede estar la concentración de los nuevos puestos de trabajo en actividades del sector terciario, que suelen caracterizarse por una elevada proporción de empleo femenino, al mismo tiempo que en varios países se registró un débil desempeño en materia de generación de empleo en sectores con un empleo predominantemente masculino (como la agricultura y la construcción), según se detalla más adelante.

Gráfico I.1
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (15 PAÍSES): VARIACIÓN DE LAS TASAS DE PARTICIPACIÓN LABORAL, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO ENTRE 2011 Y 2012, POR SEXO, PROMEDIOS PONDERADO Y SIMPLE, DATOS PRELIMINARES



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de información oficial de los países.

En consecuencia, y a pesar del considerable aumento de la participación laboral femenina, la tasa de desempleo abierto de las mujeres descendió ligeramente más que la de los hombres, con lo que la brecha entre ambos sexos —que sigue siendo desfavorable para las mujeres— se redujo en forma leve.

Tal como se constató en *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe*, N° 7 (CEPAL/OIT, 2012b), tanto durante la crisis que tuvo lugar en 2008 y 2009 como durante la recuperación posterior los indicadores laborales de los jóvenes mostraron un comportamiento similar a aquellos de los adultos. Durante 2012, esta tendencia se mantuvo. Como se observa en el cuadro I.1, en el promedio ponderado de diez países las tasas de ocupación de adultos y jóvenes aumentaron en una magnitud muy similar.

Cuadro I.1
AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): TASAS URBANAS DE DESEMPLEO, PARTICIPACIÓN LABORAL Y OCUPACIÓN, POR GRUPOS DE EDAD, 2011 Y 2012^a
(En porcentajes)

	Tasa de desempleo				Tasa de participación laboral				Tasa de ocupación			
	de 15 a 24 años		de 25 años o más		de 15 a 24 años		de 25 años o más		de 15 a 24 años		de 25 años o más	
	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012
Total de países ^b	14,9	14,0	4,9	4,6	50,0	49,8	66,3	66,5	42,6	42,9	63,1	63,4
Argentina ^c	18,2	18,2	5,4	5,2	41,5	39,7	66,0	65,8	34,0	32,5	62,4	62,4
Brasil	14,5	13,5	4,2	3,9	54,4	54,0	64,3	64,3	46,6	46,7	61,6	61,8
Chile	17,5	16,3	5,5	4,9	38,4	37,1	65,7	65,5	31,7	31,1	62,1	62,3
Colombia ^d	21,4	20,8	8,2	8,6	57,2	58,9	70,5	70,8	45,0	46,6	64,7	64,7
Ecuador ^e	16,5	13,4	4,3	3,3	40,8	41,3	69,6	70,5	34,1	35,8	66,6	68,2
México ^f	9,7	9,4	4,0	3,8	43,9	44,1	64,3	65,0	39,6	39,9	61,7	62,5
Panamá	15,6	12,6	3,6	3,3	43,5	44,2	68,6	69,4	36,7	38,6	66,1	67,1
Perú ^f	16,1	13,5	5,5	4,7	54,5	52,8	77,1	76,5	45,6	45,7	72,9	72,9
Uruguay ^f	18,2	18,4	4,0	4,0	49,2	48,2	68,0	68,0	40,2	39,3	65,3	65,3
Venezuela (República Bolivariana de)	17,3	17,0	6,4	6,1	41,8	40,6	72,4	72,0	34,6	33,7	67,8	67,6

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de información oficial de los países.

^a En los casos de Chile, México y Venezuela (República Bolivariana de), se considera el total nacional. En los casos de Colombia, Panamá y Venezuela (República Bolivariana de), se incluye el desempleo oculto.

^b Promedio ponderado.

^c Datos correspondientes al período comprendido entre enero y junio.

^d Los grupos etarios son: de 14 a 26 años y 27 años o más.

^e Datos correspondientes al período comprendido entre enero y septiembre.

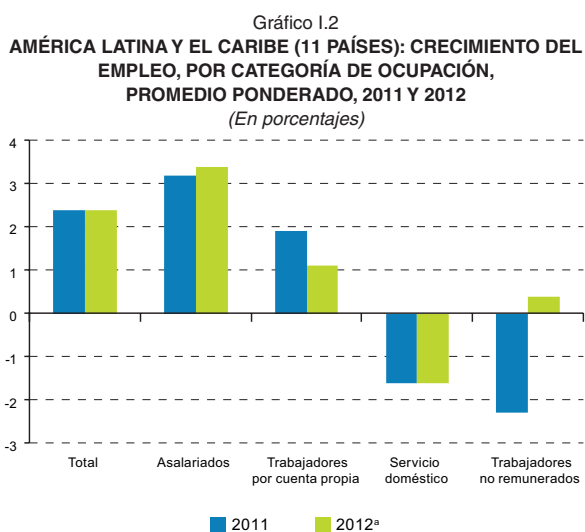
^f El primer grupo etario es de 14 a 24 años.

³ En el caso de Belice no se dispone de información sobre la tasa de desempleo en 2011, pero se registró un aumento significativo entre 2010 y 2012.

Por otra parte, las tendencias de la participación laboral son la principal diferencia entre ambos grupos etarios, tanto en el largo plazo como en la coyuntura actual. En lo específico, la tasa de participación de los adultos sigue aumentando, debido a la inserción laboral creciente de las mujeres, mientras la de los jóvenes se estanca o, como ocurrió en 2012, se reduce debido principalmente a la permanencia más prolongada de los jóvenes en el sistema educativo.

En consecuencia, durante 2012 en términos absolutos la tasa de desempleo juvenil bajó más que la de los adultos (0,9 puntos porcentuales frente a 0,3 puntos porcentuales), si bien la brecha relativa se mantuvo prácticamente estable.

Entre el crecimiento económico y la generación de empleo asalariado suele existir una estrecha correlación positiva, mientras en el caso de otras categorías de ocupación, sobre todo el trabajo por cuenta propia, la relación entre el crecimiento y la generación de empleo es más difusa (Weller, 2012). Tomando en cuenta las tendencias vigentes en la región durante los últimos años, con un crecimiento económico de un 3% en 2012, se esperaba i) que el empleo asalariado hubiera crecido menos que durante los años anteriores, y ii) que el empleo asalariado se hubiera expandido más que el trabajo por cuenta propia. Como se observa en el gráfico I.2, su cumplió lo esperado en cuanto al segundo aspecto, pero no al primero.



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de información oficial de los países.

^a Información preliminar.

En el promedio ponderado de 11 países, según datos preliminares, el empleo total aumentó en 2012 un 2,4%, lo que implica un muy leve incremento de la productividad laboral media. El empleo asalariado se expandió un 3,4%, mientras el trabajo por cuenta propia solo aumentó un 1,1%. Con la excepción de la Argentina, en todos los países con información disponible el

empleo asalariado se expandió más que el empleo por cuenta propia, lo que refleja que la dinámica de la demanda laboral se ha mantenido relativamente fuerte. El servicio doméstico continuó con la contracción registrada en 2011, en tanto que el trabajo familiar no remunerado se estancó.

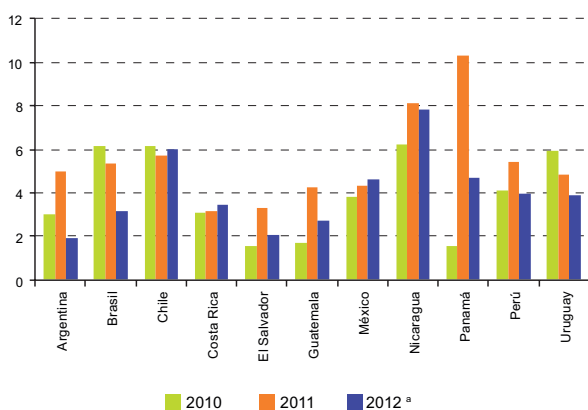
En comparación con los años previos y en vista de la desaceleración del crecimiento regional, la magnitud del aumento del empleo asalariado fue sorprendente, pues estuvo en niveles similares a los del año anterior, cuando la economía regional creció un 4,3%. A la fuerte expansión del empleo asalariado regional contribuyó el considerable incremento de este tipo de empleo en Chile, Colombia, México y el Perú. Sin embargo, el principal factor que incidió en el aumento del empleo asalariado por encima de la tendencia fue el dinamismo de la generación de este tipo de empleo en el Brasil (un 2,6%, con un incremento del empleo asalariado privado de un 2,3%), a pesar del reducido crecimiento, del 0,9%⁴.

La dinámica de la generación de empleo también se reflejó en la expansión del empleo formal (cubierto por los sistemas de seguridad social), como resultado de la creación de nuevos puestos de trabajo y de la formalización de puestos existentes. Como promedio simple de 12 países, este tipo de empleo aumentó alrededor de un 4%, lo que implica un moderado descenso respecto a la tasa alcanzada en 2011 y un nivel similar al de 2010. En concordancia con la evolución del crecimiento económico, en la Argentina y el Brasil se observó una importante desaceleración al respecto, mientras en otros países (Chile, Costa Rica, México y Nicaragua) las tasas se mantuvieron estables o mostraron leves aceleraciones.

La evolución moderadamente positiva del mercado laboral en el conjunto de la región durante 2012 se tradujo también en la evolución del subempleo por horas, que representa la proporción de los ocupados que trabajan una jornada más breve que aquella que se considera un piso en su país, quieren trabajar más horas y están disponibles para hacerlo. Esta expresión de problemas de calidad del empleo, como mediana de 11 países, bajó entre 2011 y 2012 del 9,1% al 7,9% de los ocupados, en tanto que como promedio simple bajó solo muy levemente, del 8,3% al 8,2%. Entre los países la evolución ha sido heterogénea, pues se registra una reducción de esta tasa en el Brasil, Chile, el Ecuador, el Paraguay y el Perú, al mismo tiempo que el indicador tuvo una evolución desfavorable, es decir, un aumento, en la Argentina, Colombia, Costa Rica y Panamá.

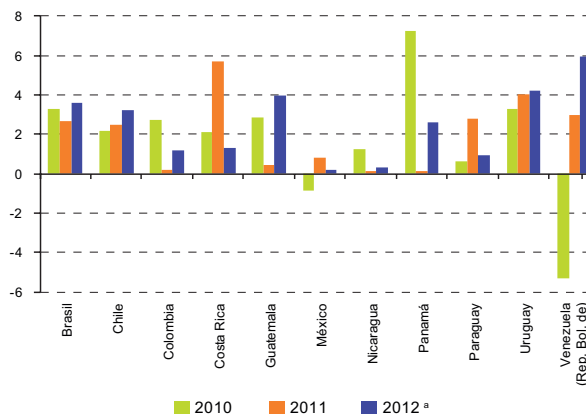
⁴ La evolución relativamente dinámica del empleo en el Brasil en 2012, a pesar del bajo crecimiento económico de ese año, es un fenómeno no del todo comprendido. Al parecer, se vincula con las características sectoriales del crecimiento, dado que los nuevos puestos de trabajo se concentran en algunas actividades de productividad media relativamente baja y de intensidad laboral elevada (comercio, construcción), en el contexto de una demanda dinámica, en términos relativos, de los hogares. Cabe recordar que los datos del Brasil influyen de manera significativa en los resultados regionales ponderados, debido a su gran peso en la economía de América Latina y el Caribe.

Gráfico I.3
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASAS DE CRECIMIENTO DEL EMPLEO FORMAL, 2010-2012
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de información oficial de los países.
^a Información preliminar.

Gráfico I.4
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): VARIACIÓN DEL SALARIO MEDIO REAL DEL EMPLEO FORMAL, 2010-2012
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de información oficial de los países.
^a Información preliminar.

Cuadro I.2
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): INDICADORES DE SUBEMPLEO HORARIO URBANO, 2008-2012^a
(En porcentajes)

	2008	2009	2010	2011	2012 ^b
Argentina	9,5	11,1	9,8	9,1	9,3
Brasil	3,1	3,1	2,7	2,3	2,0
Chile	9,0	10,8	11,5	11,6	11,2
Colombia	9,1	9,5	12,0	11,1	11,7
Costa Rica	10,5	13,5	11,2	13,4	13,8
Ecuador	10,6	11,8	11,5	9,4	7,9
México	6,1	8,9	7,6	7,1	7,0
Panamá	2,1	2,1	1,8	1,5	2,4
Paraguay	7,3	6,3	5,4
Perú	15,6	15,4	14,5	12,4	12,2
Uruguay	10,8	9,1	8,6	7,2	7,1

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de información oficial de los países.

^a Los datos se refieren a la proporción de ocupados que trabajan menos horas de lo establecido en cada uno de los países, que desean trabajar más y están disponibles para hacerlo. Debido a diferencias metodológicas, las series de los diferentes países no son comparables entre sí. Las series corresponden al ámbito urbano, con la excepción de Chile y Costa Rica, donde corresponden al total nacional.

^b Información preliminar.

Los salarios medios del sector formal continuaron creciendo. Para el conjunto de la región el incremento real fue del 2,5% como promedio simple. En el Brasil, Chile, Guatemala, el Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de) se registraron aumentos superiores al 3%, mientras en Colombia, Costa Rica, México, Nicaragua y el Paraguay los incrementos fueron más moderados (hasta del 2%)⁵.

⁵ En el caso del Perú, de acuerdo con la información disponible, los salarios reales del conjunto de los trabajadores dependientes en Lima metropolitana (no solamente los trabajadores formales) aumentaron un 2,4%, como promedio del año.

Además del contexto favorable en los mercados laborales (determinado, sobre todo, por las bajas tasas de desempleo), que fortaleció la posición negociadora de los trabajadores, a esta evolución positiva de los salarios reales contribuyeron también el leve descenso de la inflación en la mayoría de los países y —si bien con una alta varianza entre países— los aumentos de los salarios mínimos, que suelen incidir sobre todo en los salarios más bajos. En efecto, como mediana de 20 países, los salarios mínimos reales aumentaron un 2,8% (frente a un 1,3% en 2011), pero con grandes diferencias entre países. Destacan Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, el Ecuador, Panamá, el Perú y el Uruguay, donde, como promedio del año, el salario mínimo real creció más de un 5% respecto al promedio de 2011. Por otra parte, en Honduras, Jamaica, México y el Paraguay el salario mínimo real no creció más del 1% o se contrajo levemente, en tanto que en Haití la caída fue superior al 5%.

El nuevo empleo que surgió en 2012 se concentró en el sector terciario. Las actividades en que se registró una mayor expansión del empleo, expresada como promedio simple de diez países, fueron los servicios básicos, es decir, transporte, almacenamiento y comunicaciones, y electricidad, gas y agua (4,0%); los servicios comunales, sociales y personales (2,6%), y los servicios financieros y bienes raíces y servicios a empresas (2,4%). Debido a su gran peso en la estructura ocupacional, también la rama comercio, restaurantes y hoteles aportó una buena parte de los nuevos empleos, a pesar de una tasa de crecimiento más modesta (1,7%). La expansión del empleo en el sector terciario, que se compone principalmente de rubros productores de productos no transables, reflejó la importancia que tiene la demanda interna para el crecimiento económico de la región. El empleo en la construcción, otra actividad que refleja el dinamismo de la demanda interna, creció un 1,4%

como promedio simple de los países, un porcentaje que es resultado del dinamismo del rubro en varios de ellos (Chile, Colombia y Perú, entre otros) y de la evolución negativa en otros (Jamaica, México y Venezuela (República Bolivariana de), entre otros).

En contraste, en el sector agropecuario continuó una expansión modesta del empleo (del 0,5%), con lo que persiste la tendencia de largo plazo de reducción de su participación en el empleo total. También en la industria manufacturera se registró un incremento bajo del empleo (del 1,1%), como resultado, entre otros factores, de la contracción del empleo en el Brasil y Venezuela (República Bolivariana de), debido al débil dinamismo de la producción en este sector.

Para 2013 se espera una leve aceleración del crecimiento regional, lo que generaría condiciones favorables para que se mantuviera la tendencia de mejora de los indicadores

laborales. Sin embargo, puede preverse que los resultados sean diferenciados entre los países, en vista de que en varios el crecimiento se estaría desacelerando, lo que afectaría la dinámica de la demanda laboral. Se espera que la relación entre el crecimiento económico y la generación de empleo vuelva a los niveles previos, después de que en 2012 la creación de nuevos puestos de trabajo fue superior a la que se habría esperado con un modesto crecimiento económico regional del 3%. Habrá que observar con mucho detenimiento, sobre todo, la evolución de los mercados laborales en las dos economías más grandes de la región, el Brasil y México.

En cuanto al desempleo urbano de la región en su conjunto, se espera que como promedio de 2013 la tasa vuelva a bajar levemente, hasta 0,2 puntos porcentuales, como resultado de un nuevo incremento de la tasa de ocupación regional y un menor dinamismo de la participación laboral.

II. Indicadores de trabajo decente

Introducción

El concepto de trabajo decente se emplea por primera vez en 1999 en la Memoria del Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la 87ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Se define de la siguiente forma:

“El trabajo decente resume las aspiraciones de la gente durante su vida laboral. Significa contar con oportunidades de un trabajo que sea productivo y que produzca un ingreso digno, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad, libertad para que la gente exprese sus opiniones, organización y participación en las decisiones que afectan sus vidas, e igualdad de oportunidad y trato para todas las mujeres y hombres”¹.

Estos aspectos del trabajo decente se han sintetizado en cuatro objetivos estratégicos: promover y aplicar las normas y los principios y derechos fundamentales en el trabajo; crear mayores oportunidades para que mujeres y hombres puedan tener empleos e ingresos dignos; mejorar la cobertura y la eficacia de una protección social para todos, y fortalecer el tripartismo y el diálogo social.

Desde la incorporación del concepto, el trabajo decente se constituyó en un nuevo paradigma o marco conceptual de la OIT para analizar la evolución y las relaciones en el mercado de trabajo. Este marco conceptual ofrece una visión integral, que toma en cuenta no solo los temas vinculados al acceso al empleo (participación, empleo, subempleo y desempleo, entre otros) sino también aspectos cualitativos de las personas en su trabajo, tales como la capacitación en el trabajo, la salud y otras condiciones laborales, la seguridad laboral, las horas excesivas y la conciliación del trabajo con la vida personal y familiar, la ética en el trabajo (trabajo forzoso y trabajo infantil), la igualdad de género y la no discriminación, y el diálogo social y la participación de los trabajadores². Se trata así de una visión compartida con otros marcos conceptuales, como el de la calidad del empleo³.

Para que un trabajo sea considerado decente, debe ser: i) productivo, ii) justamente remunerado, iii) realizado en condiciones de libertad, equidad y seguridad, y iv) realizado con respeto a la dignidad humana.

Desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, para que un empleo sea productivo debe caracterizarse por niveles de productividad laboral que permitan la generación de ingresos que contribuyan a la superación de la pobreza. Para ello se requiere, entre otros factores, que los trabajadores tengan una buena formación al ingresar al mercado de trabajo y que, una vez en el empleo, continúen capacitándose en forma permanente. El nivel educativo y la capacitación en el trabajo son así dos dimensiones del trabajo decente.

La remuneración justa, la libertad, la equidad y el respeto a la dignidad humana hacen referencia a los derechos fundamentales en el trabajo contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos. En efecto, en sus artículos 23 y 24 se establece:

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

El concepto de seguridad debe tomarse en sentido amplio incluidos aspectos tanto de salud ocupacional como aquellos relacionados con la seguridad social.

El respeto a la dignidad humana excluye del trabajo decente el trabajo forzoso y esclavo así como el trabajo infantil (que pone en riesgo la salud, la seguridad, la moral o el desarrollo del niño o adolescente).

En los años que siguieron a 1999 se realizaron diversos esfuerzos para establecer el alcance del trabajo decente.

¹ Véase [en línea] <http://www.ilo.org/global/topics/decent-work/lang-es/index.htm>.

² El diálogo social incluye todo tipo de intercambio —negociación, consulta o entrega de información— entre representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores sobre temas de interés común en relación con la política laboral, económica y social.

³ “La calidad del empleo se puede definir como el conjunto de factores vinculados al trabajo que influyen en el bienestar económico, social, psíquico y de salud de los trabajadores” (Reinecke y Valenzuela, 2000). Véanse también Infante (1999), Rodgers y Reinecke (1998), Weller y Roethlisberger (2011) y CEPE (2010).

En un artículo de 2003 Dharam Ghai propone una definición amplia de la población de referencia: “El empleo abarca todas las clases de trabajo y tiene facetas cuantitativas y cualitativas. Así pues, la idea de ‘trabajo decente’ es válida tanto para los trabajadores de la economía regular como para los trabajadores asalariados de la economía informal, los trabajadores autónomos (independientes) y los que trabajan a domicilio”.

Otros planteamientos se hicieron en la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa (2008)⁴. Allí se propone a los miembros de la organización “la formulación de una estrategia global e integrada para poner en práctica los objetivos estratégicos que incluya el Programa de Trabajo Decente” y, como parte de dicha estrategia, “el establecimiento de indicadores o estadísticas apropiados, de ser necesario con la ayuda de la OIT, para verificar y evaluar los progresos realizados”.

Se reconoce que el trabajo decente es un concepto con varios componentes, complejo, cuya medición requiere de un conjunto de indicadores o estadísticas. Por este motivo, en marzo de 2008 el Consejo de Administración de la OIT aprobó la celebración de una Reunión tripartita de expertos sobre la medición del trabajo decente, que brindara orientación acerca de los diversos métodos para medir las dimensiones del trabajo decente. Dicha reunión se realizó en septiembre de 2008 y, como resultado de los debates, se elaboró un documento metodológico (OIT, 2008) en que se hace referencia a los aspectos fundamentales del trabajo decente y se propone un sistema de indicadores estadísticos y un modelo para organizar la información sobre el marco jurídico. Esta propuesta fue recomendada en la decimotercera Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) en diciembre de 2008 y continúa vigente hasta el presente.

A. Las estadísticas del trabajo y los indicadores de trabajo decente

Si la OIT ya disponía de un sistema de estadísticas del trabajo para analizar el mercado laboral, es válido preguntar qué es lo que agrega el marco conceptual del trabajo decente. Al respecto puede decirse que mientras el sistema de estadísticas del trabajo (Convenio sobre estadísticas del trabajo, 1985 (núm. 160)) tiene un enfoque del mercado de trabajo a nivel macro (componentes de la población activa, ingresos medios, horas medias de trabajo, entre otros), el marco conceptual del trabajo decente se centra en el trabajador desde una perspectiva micro, al ocuparse de temas tales como la discriminación laboral, el salario digno, las horas excesivas, la afiliación sindical, la conciliación entre trabajo y familia y los derechos en el trabajo. Además, en el marco del trabajo decente se utiliza una noción amplia de trabajo, que abarca no solo el empleo dentro de la frontera de la producción del Sistema de Cuentas Nacionales, sino también las actividades que se realizan dentro de los hogares para producir servicios para sus miembros (por ejemplo, tareas de cuidado), el trabajo voluntario de servicios a los hogares y la producción para autoconsumo aunque no sea significativa.

Si todos estos aspectos han de estar contemplados en el concepto de trabajo decente, ¿cómo medir el nivel de trabajo decente y los avances o retrocesos que se producen a lo largo del tiempo? Se pueden encontrar varias respuestas a esta pregunta. Entre 2001 y 2007 se realizaron diversas propuestas, algunas desde el punto de vista conceptual y otras empíricas⁵.

En la 17ª CIET (2003) se elaboró una propuesta de 29 indicadores basados en 10 elementos fundamentales del Programa de Trabajo Decente. En 2008, en la Reunión tripartita de expertos, se efectuó una revisión y una nueva propuesta en que se clasifica, atendiendo a diversos criterios, la lista de indicadores⁶. La clasificación es la siguiente:

- i) Según los elementos fundamentales del Programa de Trabajo Decente:
 - Oportunidades de empleo
 - Trabajo que se debería abolir
 - Ingresos adecuados y trabajo productivo
 - Horas de trabajo decentes
 - Estabilidad y seguridad del trabajo
 - Conciliación del trabajo y la vida familiar
 - Igualdad de oportunidades y de trato en el empleo
 - Entorno de trabajo seguro
 - Seguridad social
 - Diálogo social y representación
- ii) Según los indicadores sean susceptibles de medición cuantitativa (indicadores estadísticos) o cualitativa (descripción de los derechos en el trabajo y el marco jurídico)
- iii) Según la importancia y las prioridades: indicadores principales, adicionales, de contexto y a futuro.

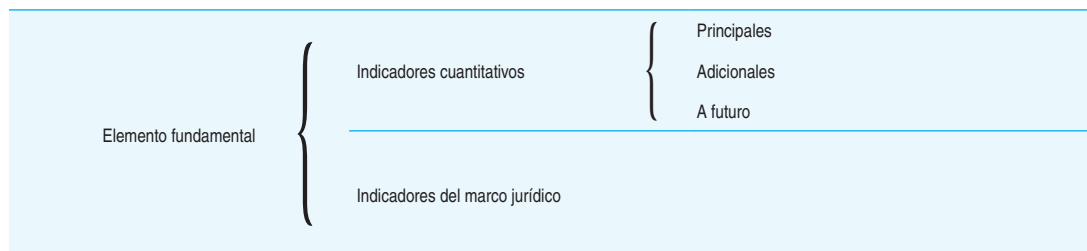
El sistema de indicadores de trabajo decente de cada país podría presentarse de acuerdo con el siguiente cuadro:

⁴ Adoptada por la 97ª Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra, 10 de junio de 2008.

⁵ Entre las propuestas desde la perspectiva conceptual, vale la pena mencionar Anker y otros (2003) como antecedente del documento elaborado por la Reunión tripartita de expertos. Entre las propuestas empíricas véase, por ejemplo, MTESS (2007).

⁶ La lista completa de indicadores se puede encontrar en OIT (2008) y un análisis detallado de cada uno de ellos en OIT (2012a).

Cuadro II.1
PROPUESTA DE PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE INDICADORES DE TRABAJO DECENTE DE CADA PAÍS



Fuente: Elaboración propia.

B. Objetivos y uso de los indicadores de trabajo decente

Un tema recurrente desde 1999 hasta el presente es la cuestión de si es posible definir un único indicador que dé cuenta del trabajo decente. Diversos factores inciden para que la respuesta a esta pregunta sea negativa. Aunque ciertas dimensiones pueden medirse a través de indicadores cuantitativos (totales, tasas o promedios), algunos aspectos son susceptibles de medición solo a través de indicadores cualitativos (por ejemplo, características de la normativa laboral). Además, la elaboración de un indicador resumen exigiría una profunda discusión acerca del peso o ponderación que deberían tener los distintos indicadores incluidos y la fórmula de cálculo que se debería utilizar. Finalmente, es preciso señalar que los indicadores en el área social suelen ser aproximaciones de lo que se quiere medir y que su variación en el tiempo no siempre puede interpretarse en el sentido de una mejora o de un empeoramiento del nivel de trabajo decente. Tal es el caso, por ejemplo, del indicador que expresa la tasa de participación en el mercado de trabajo: un aumento de la tasa significa que más personas están activas, que algunas probablemente han conseguido empleo (y que otras lo están buscando), pero estos nuevos empleos bien podrían ser en su mayoría ocasionales, precarios, con muy bajas remuneraciones o con un número de horas excesivas, de modo que un incremento de la tasa de participación no estaría asociado, en estos casos, a un avance en materia de trabajo decente.

Cabe preguntarse, entonces, cuál es el objeto de la medición del trabajo decente, cómo medirlo y cuál es el uso que puede hacerse de los resultados que se obtengan.

El objeto no es, actualmente, la comparación internacional. Ello se debe a que todavía no se ha logrado armonizar los indicadores del mercado de trabajo, a pesar de la existencia, desde hace largo tiempo, de recomendaciones internacionales y de los esfuerzos de los países por adoptarlas en sus investigaciones estadísticas⁷. Algunas de las definiciones de los

indicadores del mercado de trabajo recomendadas por la OIT, al menos hasta la próxima CIET (que tendrá lugar en octubre de 2013), dejan a criterio de los países la tarea de definir con mayor precisión algunos conceptos (por ejemplo, edad mínima para trabajar, o desempleo abierto o ampliado), lo que dificulta la comparación internacional.

El principal objeto de la medición del trabajo decente consiste en proporcionar a los mandantes —gobiernos, trabajadores y empleadores— herramientas para evaluar los progresos de cada país en materia de trabajo decente.

En consecuencia, corresponde a cada país seleccionar el conjunto de indicadores que permita realizar el seguimiento del trabajo decente. Tomando en cuenta el desarrollo estadístico de los países de la región, ese conjunto está condicionado por la disponibilidad de fuentes de información estadística, la posibilidad de introducir mejoras en los instrumentos de medición y la factibilidad de iniciar nuevas investigaciones en el área laboral.

Respecto de cómo medir el trabajo decente, la selección de indicadores debería atender a los siguientes principios generales (OIT, 2008):

- i) En virtud de la naturaleza multidimensional del trabajo decente, los indicadores deberían abordar todos los elementos fundamentales;
- ii) Deberían reflejar la situación de todos los trabajadores con énfasis en los trabajadores más vulnerables;
- iii) No deberían limitarse a las estadísticas sobre el trabajo y el lugar de trabajo, y podrían incluir otros aspectos, como por ejemplo la prestación de cuidados y el trabajo reproductivo no remunerado, así como la incidencia de la pobreza de los trabajadores;
- iv) Contemplar la dimensión de género;
- v) Tener en cuenta el contexto de la situación social y económica de los países, de modo que puedan identificarse

⁷ Véanse los resultados de la decimotercera Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) (OIT, 1982), así como resoluciones y directrices posteriores (15ª, 16ª, 17ª y 18ª CIET).

los factores que obstaculizan o promueven el progreso hacia el trabajo decente;

- vi) Puesto que el objetivo es evaluar los progresos a lo largo del tiempo, los indicadores deberían presentarse en forma de series cronológicas, fijando un valor inicial y una meta que se espera alcanzar en un plazo determinado;
- vii) Interpretar los indicadores estadísticos en forma conjunta con datos sobre la estructura demográfica, la distribución sectorial del empleo y los datos del contexto;
- viii) Complementar los indicadores estadísticos con información sobre los cambios en la legislación laboral y su aplicación, y
- ix) Contemplar todas las dimensiones del trabajo decente en el sistema y reflejar las circunstancias y prioridades específicas de cada país.

En cuanto al uso del sistema de indicadores de trabajo decente, en primer lugar, al igual que el concepto de calidad del empleo, el de trabajo decente permite realizar un análisis de carácter nacional de la situación y evolución en el tiempo de los cambios y tendencias en el mercado laboral. En los casos

de desaceleración de la economía, por ejemplo, sería útil saber cómo se adapta el mercado de trabajo: a través de cambios en la cantidad de trabajo o a través de cambios en la calidad de los trabajos, o ambos (ECE, 2010). En segundo lugar, en la medida en que lo permitan las fuentes de información, el sistema de indicadores de trabajo decente puede proporcionar información para la formulación de políticas sectoriales (referidas a grandes divisiones de actividad) o en relación con las categorías de situación en el empleo más vulnerables (trabajadores por cuenta propia, trabajadores familiares auxiliares, asalariados informales, trabajadores de subsistencia). En tercer lugar, el marco del trabajo decente permite analizar las brechas estructurales así como la evolución ante situaciones de depresión o crisis económica de los grupos más vulnerables (mujeres, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, migrantes, grupos étnicos minoritarios y residentes en áreas rurales), en la medida en que el sistema incluye indicadores apropiados y que se pueden desagregar atendiendo a características como el sexo, la edad, el grupo étnico y el lugar de residencia, entre otras.

C. Avances de los sistemas de indicadores de trabajo decente en países de América Latina

La adopción y desarrollo de sistemas de información de trabajo decente en los países de la región muestra diferencias marcadas. Mientras en algunos países se inició tempranamente la compilación de indicadores para dar cuenta de los avances de sus Programas de Trabajo Decente, en otros la preocupación por disponer de un sistema de indicadores de trabajo decente es más reciente. Esto último ha quedado de manifiesto en la conformación de un Grupo de trabajo sobre indicadores del mercado laboral para América Latina y el Caribe. En su primer documento se establece que el grupo surgió de la inquietud expresada por varios países miembros durante la sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, celebrada en noviembre de 2011 en la República Dominicana, en referencia a la creación de un foro de discusión para revisar los conceptos asociados a empleo, desempleo y subempleo, y la vez proponer nuevos indicadores del mercado laboral, en particular, aquellos referidos a la subutilización de la mano de obra, el trabajo informal y el progreso hacia el trabajo decente (CEPAL, 2012).

Argentina

La Argentina fue el primer país de la región en elaborar un sistema de indicadores de trabajo decente. El documento *Sistema de indicadores de trabajo decente, Evolución del déficit de trabajo decente en Argentina* se publicó en

diciembre de 2007⁸. En el prólogo del documento se afirma que el sistema pretende constituirse en una herramienta, en primera versión, que permitirá estimar la evolución del déficit de trabajo decente en el país. En cuanto a los indicadores seleccionados, se señala que el sistema propuesto contiene un mínimo suficiente de indicadores que en ese momento es posible construir, sin pretender simplificar la problemática con la elaboración de un único valor agregado o un índice que suponga la utilización de ponderaciones que podrían resultar arbitrarias. Según se explica, se trata de una herramienta para reflexionar acerca de la situación y su evolución, sobre la base de indicadores que miden déficits y son acompañados de indicadores de contexto que brindan un marco para el análisis, considerando la equidad de género como un eje transversal, que se monitorea en todas las dimensiones (MTESS, 2007).

Resulta relevante destacar —porque es una característica del sistema de indicadores de trabajo decente de la Argentina— que la selección de indicadores ha estado orientada a medir déficits y, por tanto, su definición se ha realizado de tal forma que al aumentar cuantitativamente reflejan un incremento del déficit en la dimensión correspondiente. En el capítulo donde se define el Sistema de Indicadores de Trabajo Decente se establece:

⁸ Es importante observar que la publicación es anterior a la Reunión tripartita de expertos, lo que explica las diferencias metodológicas y la selección de indicadores que difieren de los recomendados en esa reunión.

“Durante la puesta en marcha del sistema, se ha definido un conjunto mínimo pero suficiente de datos que permite dar cuenta de la evolución global del déficit contemplando la existencia de heterogeneidades. La Argentina presenta fuertes disparidades [...] Por esta razón, la medición del déficit de trabajo decente utiliza indicadores para el total nacional, pero también se presentan desagregaciones que contemplan la diversidad geográfica, de edad y de nivel educativo. La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es tratada respetando su carácter transversal y, por ello, se calcula la brecha de género para cada indicador. Además de los indicadores que miden el déficit, el sistema incluye un apartado para cada una de las dimensiones con información de contexto. Estos datos complementarios no miden déficit, sino que incorporan variables que permiten colocar en perspectiva la situación actual o la evolución de ese déficit” (MTESS, 2007).

En 2011, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social inició un proceso de revisión del sistema de indicadores de trabajo decente atendiendo a las recomendaciones de la Reunión tripartita de expertos y a los esfuerzos de compilación del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y del propio ministerio tendientes a elaborar nuevos indicadores pertinentes para incluir en el sistema y obtener series que abarquen el período comprendido entre 2003 y 2010.

Brasil

En 2008, la CEPAL, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la OIT publicaron un documento en que se analizó la evolución del trabajo decente entre 1992 y 2006, junto a otros aspectos. Para ello se estudiaron 18 dimensiones organizadas en 4 áreas que representan una versión levemente modificada de los 4 objetivos estratégicos antes mencionados: empleo; seguridad y protección social; derechos en el trabajo y diálogo social; e igualdad de género y raza (CEPAL/PNUD/OIT, 2008).

Al mismo tiempo el Proyecto MAP (Monitoreo y Evaluación de los Progresos del Trabajo Decente, de la OIT y la Comunidad Europea) colaboró con la conformación de un sistema de indicadores de trabajo decente en el Brasil. La Oficina de la OIT en el Brasil organizó un taller tripartito de indicadores de trabajo docente para proponer un conjunto de indicadores de acuerdo con la lista elaborada por la Reunión tripartita de expertos (OIT, 2008) y evaluar la posibilidad de incluir otros indicadores relevantes y disponibles en el país. La propuesta de indicadores y las series calculadas para un período de más de diez años se presentan en la publicación *Perfil del trabajo decente en Brasil* (OIT, 2010). En el prólogo se dice:

“El Taller contó con la participación de representantes del Ministerio de Trabajo y Empleo, de organizaciones de empleadores y trabajadores, del IBGE⁹ e IPEA¹⁰, y la academia. Además de proponer indicadores adicionales, se discutieron las fuentes estadísticas que podrían ser usadas para medir el progreso del trabajo decente en el país, así como algunos resultados preliminares. Después de la realización del taller, la Oficina de la OIT en Brasil preparó un informe sobre el perfil del trabajo decente en el país, que evalúa el progreso en materia de trabajo decente en Brasil desde el año 1992 [...] Además de representar un primer intento sistematizado para medir el progreso alcanzado, el objetivo es que este modelo de informe pueda constituirse en un instrumento de monitoreo y evaluación anual –al contemplar las diez dimensiones de trabajo decente, así como el contexto económico y social– además de relevar los principales avances y cambios derivados de las políticas” (OIT, 2010).

Las series que se presentan en la publicación abarcan el período comprendido entre 1992 y 2007. En la Introducción se menciona uno de los problemas más frecuentes con que se enfrentan los países en la elaboración de un sistema de indicadores de trabajo decente: “Vale resaltar que los cambios metodológicos realizados en la PNAD¹¹ a inicios de la década de los noventa, más precisamente a partir de la encuesta de 1992, impidieron la comparabilidad de los indicadores de mercado de trabajo con las décadas anteriores”. La selección de los indicadores se realizó tomando en cuenta las recomendaciones de la Reunión tripartita de expertos (OIT, 2008), pero también atendiendo a la disponibilidad de otros indicadores relevantes para el caso del Brasil¹².

La compilación de los indicadores de trabajo decente en el Brasil correspondientes al período mencionado permite hacer afirmaciones sobre la reducción del desempleo, el crecimiento de la participación femenina en el mercado de trabajo, la expansión del empleo formal y el crecimiento del salario mínimo real, la reducción del trabajo infantil y el éxito

⁹ Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE).

¹⁰ Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA).

¹¹ Encuesta nacional de hogares.

¹² De hecho, en aspectos en que la Reunión tripartita de expertos no había realizado recomendaciones, el informe del Brasil incorpora nuevos indicadores. Tal es el caso, por ejemplo, de los indicadores “tiempo de desplazamiento entre la casa y el trabajo” y “horas semanales dedicadas al mercado de trabajo y a las tareas domésticas, por sexo” en el elemento fundamental “Conciliación del trabajo, la vida familiar y la vida personal” y de los indicadores relativos a “tiempo de permanencia en el empleo (promedio, menos de un año y más de 5 años)” en el elemento fundamental “Estabilidad y seguridad en el trabajo”. También se agrega al conjunto del análisis otra dimensión novedosa y fundamental para diagnosticar las desigualdades relativas a las oportunidades y barreras de acceso al trabajo decente en el Brasil, que es la dimensión racial, lo que fue posible debido a la existencia de datos desagregados por el color de la piel en el Sistema Estadístico Nacional.

alcanzado en la reducción del trabajo forzoso. Los indicadores también dan cuenta de las personas mayores que reciben jubilación o pensión, la sindicalización, los acuerdos colectivos y la persistencia de brechas en el mercado de trabajo al analizar las desigualdades de género y raza.

Además de los indicadores estadísticos, se presentan en el informe resultados sobre los indicadores del marco jurídico¹³. Sin embargo, la información sobre cobertura y grado de cumplimiento es en general escasa.

Un segundo informe sobre indicadores de trabajo decente en el Brasil, en el ámbito del Proyecto MAP y bajo la responsabilidad de la Oficina de la OIT en el Brasil, se publicó en 2012, previa consulta tripartita (OIT, 2012c). En el informe se presentaron indicadores para el conjunto del país y sus 27 unidades federativas (desagregación a nivel estadual), con el objetivo de analizar la heterogeneidad y la diversidad de situaciones existentes en el país en todas las dimensiones del trabajo decente. Fue así la primera experiencia internacional de medición del trabajo decente a nivel subnacional, a partir de las recomendaciones de la Reunión tripartita de expertos (OIT, 2008). En el documento se aborda principalmente el período comprendido entre 2004 y 2009, y se incorpora un conjunto más amplio de indicadores que los contemplados en el primer informe. A modo de ejemplo, en el elemento fundamental “Oportunidades de empleo” se incluyen los indicadores “número de contratos de aprendizaje” para jóvenes entre 14 y 24 años, “número y tasa de empleos formales” y “número de empleos verdes”, mientras en la dimensión “Ingresos adecuados y trabajo productivo” se presentan los indicadores “composición del ingreso del hogar por fuentes de ingreso” y “brecha de los ingresos laborales por género y por etnia”, entre otros.

También se incorporaron indicadores novedosos en el elemento “Conciliación del trabajo, la vida familiar y la vida personal” y en el tema del cuidado¹⁴. En el elemento “Igualdad

¹³ Los indicadores del marco jurídico que se presentan en el informe son: compromiso del gobierno con el pleno empleo, seguro de desempleo, salario mínimo legal, máximo de horas de trabajo, vacaciones anuales pagadas, licencia de maternidad, licencia parental, trabajo infantil, trabajo forzoso, terminación de la relación de trabajo, igual oportunidad y trato, igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor, seguro de lesiones profesionales, inspección del trabajo, derecho de pensión, incapacidad para trabajar a causa de enfermedad/licencia por enfermedad, incapacidad para trabajar debido a invalidez, libertad sindical y derecho de asociación, derecho de negociación colectiva, consultas tripartitas y administración del trabajo.

¹⁴ En el elemento “Conciliación del trabajo, la vida familiar y la vida personal”, se incorporaron, por ejemplo, los indicadores “porcentaje de mujeres de 16 años o más de edad ocupadas con hijos entre 0 y 6 años de edad en relación al total de mujeres ocupadas” y “asistencia a guardería infantil en las categorías: ningún hijo asiste, algunos hijos asisten, todos los hijos asisten”. En el tema del cuidado, se incluyó, por ejemplo, el indicador “distribución porcentual de las familias por tipo de arreglo familiar: unipersonal, pareja con hijos, pareja sin hijos, jefe(a) con hijos y sin cónyuge”.

de oportunidades y de trato en el empleo”, se desarrollaron indicadores adicionales sobre personas con discapacidad, trabajadores y trabajadoras domésticos y trabajadores y trabajadoras migrantes. Además, el nuevo informe añade un capítulo sobre las empresas y el trabajo decente.

Chile

En 2006 se inició una experiencia piloto sobre la base de las empresas ganadoras del Premio Nacional a la Calidad, que entrega anualmente el Centro Nacional de Productividad y Calidad (ChileCalidad), institución que cuenta con un consejo de carácter tripartito, integrado por la Confederación de la Producción y el Comercio en representación de los empleadores, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) en representación de los sindicalistas y el gobierno, a través del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social y la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). El objetivo fue desarrollar una metodología para la aplicación de indicadores de trabajo decente que fuera de carácter consensuado y con participación de los actores sociales y el gobierno.

Los indicadores y la metodología presentados en el primer informe (ChileCalidad/OIT, 2009) fueron consensuados entre los actores sociales y el gobierno bajo la supervisión del consejo tripartito de ChileCalidad, con el objeto de promover un debate en torno a un primer ejercicio tendiente a iniciar un proceso de elaboración de indicadores para medir los avances del trabajo decente en Chile.

Los seis componentes identificados por los actores sociales para hacer operativo el concepto de trabajo decente fueron:

- i) Estabilidad en el trabajo;
- ii) Ingreso y trabajo productivo;
- iii) Condiciones de trabajo y empleo;
- iv) Balanceando trabajo y familia;
- v) Protección social, y
- vi) Diálogo social y relaciones laborales

En el primer informe se analizó la evolución de los indicadores en el período comprendido entre 2003 y 2007 en dos conjuntos de empresas: las ganadoras del Premio Nacional a la Calidad y el conjunto de todas las empresas del país. Los indicadores se desagregan, cuando existe la información, atendiendo a diversas variables de clasificación (sexo, rama de actividad, grandes grupos ocupacionales y tamaño del establecimiento).

En 2011 se publicó un segundo informe (ChileCalidad/OIT, 2011) en que se actualizaron las series de indicadores hasta 2008, lo que permite visualizar los efectos de la crisis, principalmente a través de los indicadores del componente “Ingreso y trabajo productivo”.

México

En 2011 la Oficina de la OIT para México y Cuba publicó el documento “Políticas de Empleo Decente para México”, en que se analiza la evolución de un conjunto de indicadores en el período comprendido entre 2005 y 2010, seleccionando temas dentro de cada uno de los cuatro objetivos estratégicos del concepto de trabajo decente antes citados (derechos laborales, acceso al empleo, seguridad en el empleo y diálogo social).

En el documento se analiza la evolución a través del tiempo de 19 indicadores, organizados en 4 ejes, según los objetivos estratégicos, para todo el país y con desagregación a nivel estadual. La representación gráfica mediante mapas a tres colores (a modo de un semáforo) permite visualizar la situación en que se encuentran los estados mexicanos en 2010 en cada uno de los ejes analizados.

Perú

En 2010, con el apoyo del proyecto OIT/CE “Monitoreo y Evaluación de los Progresos del Trabajo Decente” (MAP), se realizó un taller tripartito de consulta con el objetivo de “identificar las prioridades de asistencia técnica en materia de indicadores de trabajo decente, para los constituyentes y las instituciones oficiales productoras de datos en el Perú”. En dicho taller se analizó la propuesta de indicadores de la Reunión tripartita de expertos (OIT, 2008) y se realizó una selección adaptada a las necesidades manifestadas por los mandantes y a la disponibilidad de información en los organismos productores de estadísticas.

En 2012, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú elaboraron un documento para la discusión denominado “Perú: indicadores de trabajo decente” (INEI/MTPE, 2012), en que se presenta la evolución de un conjunto de indicadores en series que abarcan el período comprendido entre 2004 y 2011 en la mayoría de los casos y el período comprendido entre 2008 y 2011 en otros casos. Los indicadores que se dan a conocer en dicho documento se clasifican en tres grupos: indicadores difundidos por el INEI, indicadores posibles de estimar e indicadores consensuados.

Uruguay

En 2012, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social del Uruguay elaboró un informe denominado “Panorama de la calidad del empleo en el Uruguay”, con perspectiva sectorial, cuyo objeto fue analizar la evolución de la calidad del empleo en el país en el período comprendido entre 2006 y 2010. En el documento se estudia la situación del mercado laboral en todo el territorio nacional, utilizando como principal fuente de información las encuestas de hogares

elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística. Como fuente de información adicional se utilizó la proveniente de distintas oficinas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Banco de Previsión Social, el Banco Central del Uruguay y la Universidad Católica del Uruguay. El marco teórico se sustenta en el concepto de trabajo decente y la agrupación de indicadores se basa en la propuesta de la Reunión tripartita de expertos (OIT, 2008). A falta de una recomendación de la OIT para los indicadores del elemento fundamental “Conciliación del trabajo y la vida familiar y personal”, el documento propone el cálculo de una tasa de actividad de las mujeres de 19 a 40 años con presencia de niños menores de 5 años en el hogar.

Centroamérica y la República Dominicana

En el sitio del Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana se encuentra el informe *Evolución de los principales indicadores del mercado de trabajo en Centroamérica y República Dominicana, años 2006-2010*¹⁵. En el documento se presentan los indicadores de trabajo decente que es posible obtener a partir de las encuestas de hogares en forma de series anuales para seis países de la subregión (Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana) y datos de Guatemala correspondientes a 2006. Los indicadores refieren exclusivamente a los elementos fundamentales “Oportunidades de empleo” e “Ingresos adecuados y trabajo productivo”, pero presentan diversas desagregaciones relevantes —por sexo, por grupos de edad, por ámbito urbano o rural, por nivel educativo, por rama de actividad, por sexo y edad, por sexo y nivel educativo— cuando esta información está disponible.

Actualmente el Observatorio está trabajando en una publicación que incluirá indicadores de los siete países en todos los elementos fundamentales del trabajo decente.

MERCOSUR

En el sitio web del Observatorio del Mercado de Trabajo del MERCOSUR están disponibles seis informes en que se analiza la evolución del mercado de trabajo de los países integrantes desde 2001 en adelante¹⁶. En la publicación *Informe N° 6 del Mercado de Trabajo del MERCOSUR* (MERCOSUR, 2011) se realiza un análisis sobre la situación laboral de la subregión durante el período comprendido entre 2006 y 2008. El trabajo se inicia con una breve caracterización de la dimensión demográfica de cada país y luego se analizan los rasgos más

¹⁵ Véase [en línea] http://www.ilo.org/sanjose/programas-y-proyectos/observatorio-laboral/WCMS_206030/lang-es/index.htm.

¹⁶ Véase [en línea] <http://www.observatorio.net/es/ContenidoInformes.aspx>.

destacados de la fuerza de trabajo y los niveles de empleo y desempleo, así como las modalidades de inserción laboral según las categorías ocupacionales y el grado de cobertura de los asalariados en los sistemas de seguridad social, teniendo en cuenta un enfoque de género.

De acuerdo con el informe, en los mercados de trabajo de los cuatro países del MERCOSUR se produjeron en el período comprendido entre 2006 y 2008 progresos significativos de la situación laboral, como resultado de una trayectoria de crecimiento económico y de generación de empleo. Sin embargo, en cada país estas mejoras adquirieron alcances diferentes, según las características de su estructura laboral y de las relaciones laborales imperantes en el ámbito nacional.

En mayo de 2012 el Observatorio dio a conocer la publicación “Hacia la construcción de un sistema de indicadores de trabajo decente para el MERCOSUR”, en que se presenta una primera versión del sistema de indicadores para los cuatro países, sobre la base de la armonización de estadísticas realizada

por los respectivos institutos de estadística. En el documento se realiza un análisis temporal de los indicadores de trabajo decente clasificados de acuerdo con la recomendación de la Reunión tripartita de expertos correspondiente al período comprendido entre 2006 y 2009, principalmente, abarcando cinco de los diez elementos fundamentales —oportunidades de empleo, estabilidad en el trabajo, horas de trabajo, igualdad de oportunidades y de trato en el empleo y acceso a la seguridad laboral—, a los que se agregan los indicadores de contexto para efectos del análisis.

El sitio web del Observatorio del Mercado de Trabajo del MERCOSUR dispone de una sección de estadísticas que cuenta con 20 series anuales de los indicadores de trabajo decente disponibles y armonizados de los cuatro países, correspondientes al período comprendido entre 2006 y 2010. Estos indicadores permiten apreciar los resultados que es posible alcanzar una vez que los institutos de estadística han iniciado el camino de la armonización.

D. Limitaciones y problemas observados en la elaboración de un sistema de indicadores de trabajo decente

La construcción de un sistema de indicadores de trabajo decente es un proceso no exento de dificultades. En primer lugar, se requiere de la participación y el acuerdo de los actores sociales, en particular los representantes del gobierno, los sindicatos y los empleadores, y el convencimiento de que la información que proporcionará el sistema será útil para la elaboración de políticas y para fundamentar la negociación entre las partes. En segundo lugar, es necesario definir cuáles son los indicadores que el país considera más adecuados para evaluar la evolución de cada uno de los elementos fundamentales del trabajo decente, teniendo en cuenta la disponibilidad de indicadores. En tercer lugar, aunque tres de cada cuatro de los indicadores recomendados pueden obtenerse de las encuestas de empleo —o de las encuestas de hogares en que se incluye un módulo de empleo—, es necesario disponer de fuentes adicionales, entre las que se cuentan los registros administrativos principalmente de los ministerios de trabajo y las instituciones de la seguridad social. En cuarto lugar, es necesario asignar la responsabilidad por la conformación del sistema de indicadores de trabajo decente y su actualización a una institución gubernamental, que cuente con los recursos y el nivel jerárquico que le permitan coordinar con los productores de estadísticas el envío periódico de la información requerida.

Otras dificultades provienen de la disponibilidad de la información estadística necesaria para la elaboración de los indicadores. Los problemas más frecuentes son:

- i) Falta de coordinación entre instituciones productoras de estadísticas oficiales;
- ii) Cambios metodológicos y/o en los instrumentos de medición que dificultan (o hacen imposible) la comparación a través del tiempo;
- iii) Escaso desarrollo de las estadísticas oficiales relacionadas con el mercado de trabajo;
- iv) Cobertura geográfica reducida de las encuestas de empleo (restringida al área urbana, al área metropolitana o a la ciudad capital del país); e
- v) Insuficientes recursos humanos y financieros para reunir estadísticas de diversas fuentes, entre las que se cuentan encuestas por muestreo, censos y registros administrativos, generalmente a cargo de diferentes instituciones¹⁷.

Sin duda, estos problemas representan desafíos importantes para la puesta en marcha de un sistema de indicadores de trabajo decente, pero las experiencias de varios países descritas en la sección anterior demuestran que es posible enfrentarlos.

¹⁷ Una lista no exhaustiva de las fuentes de información para el sistema de indicadores de trabajo decente incluye: encuestas de hogares, encuestas de empleo, censos de población, encuestas de establecimientos, censos económicos, encuestas de trabajo infantil, encuestas de uso del tiempo, registros de la seguridad social, registros del ministerio de trabajo (accidentes, conflictos, convenios colectivos), proyecciones de población, sistema de cuentas nacionales, registros administrativos del ministerio de salud, índice de precios del consumo, registros de asociaciones de empleadores y registro sindical.

E. Análisis de indicadores seleccionados de trabajo decente

En esta sección y en el anexo se presentan indicadores de trabajo decente con datos del período comprendido entre 2007 y 2011, que permiten evaluar el desempeño de los mercados laborales de la región desde poco antes del comienzo de la crisis de 2008. Los indicadores fueron seleccionados por el hecho de estar disponibles para la mayoría de los países de la región. Ellos son:

Cuadro II.2
ALGUNOS INDICADORES DE TRABAJO DECENTE

Elemento fundamental	Indicadores
Oportunidades de empleo	Tasa de asalarización Empleo informal urbano
Seguridad social	Tasa de empleo vulnerable Ocupados con derecho a pensión Ocupados con protección de salud

Fuente: Elaboración propia.

Además, en esta sección se hará referencia a la evolución de los índices de remuneraciones medias reales y de salarios mínimos reales, que corresponden al elemento fundamental “logros adecuados y trabajo productivo”

La tasa de asalarización se obtiene como resultado de clasificar a los ocupados según la situación en el empleo y calcular la proporción de asalariados en el total. Cuando es posible calcular la variación entre 2007 y 2011, se observa que en la mayoría de los países se ha incrementado la proporción de asalariados en el empleo total (véase el cuadro II.3). La excepción más notoria es el caso de Colombia, donde la tasa se ha ido reduciendo año a año. Al analizar la evolución de la tasa por sexo, se observa que el incremento es apenas mayor entre las mujeres, nuevamente con la excepción del caso de Colombia. Si bien un incremento en la tasa de asalarización puede interpretarse, a primera vista, como una mejora en términos del trabajo decente, porque lo esperado es que esté acompañado de una mayor formalización del empleo, el indicador debería analizarse conjuntamente con la tasa de empleo informal (si está disponible) y con el indicador de empleo vulnerable.

Cuando se analiza la tasa de empleo vulnerable (trabajadores por cuenta propia más trabajadores familiares auxiliares en el total del empleo), se encuentran situaciones diferentes entre los países de la región. Mientras en los países del MERCOSUR y en Panamá se redujo la tasa de empleo vulnerable tanto de hombres como de mujeres, en los restantes países la tasa aumentó (Colombia, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela (República Bolivariana de)) o se mantuvo relativamente constante (Costa Rica, México y Perú).

Cuadro II.3
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASA DE ASALARIZACIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA OCUPADA, 2007-2011
(En porcentajes)

País	Total				
	2007	2008	2009	2010	2011
América Latina	70,4	70,7	70,7	66,4 ^a	72,2
Argentina ^b	69,7	73,1	71,8	73,5	73,3
Bolivia (Estado Plurinacional de)	53,4	51,9	54,9
Brasil ^c	71,2	71,8	72,0	...	73,8
Chile ^d	71,9	73,2	72,3	73,5	73,6
Colombia ^e	56,4	51,1	50,2	49,5	49,3
Costa Rica ^f	74,8	74,4	74,5	78,4	78,0
Ecuador ^g	58,9	59,7	60,1	61,0	58,5
El Salvador ^h	64,1	62,9	61,0	61,4	62,1
Honduras	59,0	59,8	56,4	55,9	57,3
México ⁱ	71,8	71,4	70,9	70,2	71,1
Nicaragua ^j	59,0	59,4	...	53,0	...
Panamá	75,8	76,0	74,9	75,9	78,0
Paraguay ^k	61,7	59,1	59,4	64,0	65,1
Perú ^l	54,6	55,4	55,5	54,7	55,4
República Dominicana	59,5	57,5	57,2	55,8	56,5
Uruguay	71,4	71,7	72,1	73,1	74,2
Venezuela (República Bolivariana de) ^m	61,1	60,1	59,4	58,6	58,8

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), estimaciones sobre la base de información de las encuestas de hogares de los países.

^a Promedio ponderado excluidos los datos del Brasil, debido a que en 2010 no se levantó la encuesta nacional de hogares.

^b Datos de 28 aglomerados urbanos, correspondientes al cuarto trimestre de cada año.

^c En 2010 no se levantó la encuesta nacional de hogares debido a que se realizó el censo de población.

^d Total nacional. Hasta 2009 los datos provienen de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE); desde 2010 provienen de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE) y no son comparables con los de años anteriores.

^e Los datos corresponden al segundo trimestre y a cabeceras municipales de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

^f Hasta 2009 los datos provienen de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM); desde 2010 provienen de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) y no son comparables con los de años anteriores.

^g Los datos corresponden al cuarto trimestre de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo.

^h La edad de la población en edad de trabajar (PET) es a partir de 16 años.

ⁱ Los datos corresponden al segundo trimestre de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

^j Hasta 2009 los datos corresponden a la Encuesta de Hogares para la Medición del Empleo Urbano-Rural; desde 2010 corresponden a la Encuesta Continua de Hogares y no son comparables con los de años anteriores.

^k Los datos corresponden al período comprendido entre octubre y diciembre de la Encuesta Permanente de Hogares.

^l Los datos provienen de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH).

^m Total nacional. Los datos corresponden al segundo semestre de cada año.

Al comparar la tasa de empleo informal entre 2009 y 2011 se observa una significativa reducción en los casos de la Argentina, el Brasil, el Ecuador, Panamá, el Paraguay y el Uruguay (véase el cuadro II.4). Una parte relevante de esta disminución se explica por las políticas destinadas a reducir la informalidad dentro del sector formal de la economía, en que el Ecuador destaca por la baja de más de 5 puntos porcentuales entre esos dos años.

Cuadro II.4
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): EMPLEO INFORMAL URBANO, ALREDEDOR DE 2009 Y DE 2011
 (En números y porcentajes)

País	Alrededor de 2009						Alrededor de 2011					
	Total de personas con empleo informal ^a		Personas ocupadas en el sector informal		Personas con empleo informal en el sector formal		Total de personas con empleo informal ^a		Personas ocupadas en el sector informal		Personas con empleo informal en el sector formal	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Argentina ^b	5 127 214	49,7	3 280 713	31,8	1 201 751	11,6	5 015 711	46,9	3 049 816	28,5	1 317 614	12,3
Brasil	32 493 342	42,2	18 631 710	24,2	8 530 455	11,1	30 248 709	38,4	17 747 874	22,5	7 778 555	9,9
Colombia	8 690 185	57,4	7 188 040	47,5	897 869	5,9	9 235 475	56,8	7 746 850	47,6	897 277	5,5
Costa Rica ^c	754 443	43,8	561 565	32,6	114 745	6,7	574 429	33,6	348 018	20,4	103 721	6,1
Ecuador	2 691 350	60,9	1 629 184	36,9	882 162	20,0	2 383 591	52,2	1 624 836	35,6	657 522	14,4
El Salvador	1 226 841	65,6	965 157	51,6	152 256	8,1	1 269 681	65,7	990 155	51,2	180 979	9,4
Honduras	1 453 646	73,9	1 119 672	56,9	264 722	13,5	1 438 001	70,7	1 117 126	54,9	246 654	12,1
México	20 257 518	53,7	12 637 973	33,5	5 826 702	15,5	21 732 131	54,2	13 850 098	34,5	5 868 944	14,6
Panamá	517 460	43,8	325 076	27,5	134 831	11,4	484 749	39,3	313 805	25,5	120 873	9,8
Paraguay	1 472 611	70,7	789 391	37,9	485 162	23,3	1 465 470	65,8	761 147	34,2	505 918	22,7
Perú	7 457 635	69,9	5 144 889	48,2	1 900 798	17,8	7 816 548	68,8	5 548 104	48,8	1 932 015	17,0
República Dominicana	1 483 781	48,5	890 328	29,1	396 600	13,0	1 669 244	50,0	1 067 563	32,0	386 383	11,6
Uruguay	557 277	38,8	430 371	30,0	58 673	4,1	520 963	35,5	397 613	27,1	50 942	3,5

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), estimaciones sobre la base de información de las encuestas de hogares de los países.

^a La diferencia entre el total y la suma de los dos sectores corresponde al empleo informal en el servicio doméstico y a las personas dedicadas exclusivamente a la producción para el autoconsumo.

^b Datos de 31 aglomerados urbanos.

^c Los datos de 2011 no son comparables con los de años anteriores.

Los datos sobre la protección de salud de los ocupados, en los países donde las encuestas de hogares o de empleo proporcionan dicha información, muestran mejoras relevantes en casi todos los casos en el período analizado (son destacables en particular los casos del servicio doméstico en el Paraguay y el Perú).

En cuanto al derecho a pensión de los ocupados, en todos los países de los que se cuenta con información se observan progresos a nivel del total de los ocupados, aunque con diferencias marcadas según la situación en el empleo. Las mejoras son más importantes en el caso de los asalariados que en el resto de los ocupados. Una excepción es el caso del Uruguay, donde la tasa de los trabajadores del servicio doméstico con derecho a pensión se ha incrementado hasta superar el 50% en 2011. Otro caso destacable es el de Colombia, donde la mejora de casi 7 puntos porcentuales en el caso de los asalariados incide muy poco en la tasa del total de los ocupados, debido a la reducción del peso relativo de los asalariados en la fuerza de trabajo, también de 7 puntos porcentuales.

Al analizar los índices de remuneraciones medias reales de los países de los que se cuenta con información, se encuentra que entre 2007 y 2011 dichas remuneraciones se incrementaron en promedio un 1,6% por año, en tanto que el PIB del mismo grupo de países creció en promedio más del 4% al año en el mismo período (OIT, 2012b, cuadro 9 del anexo estadístico). Si se considera el PIB per cápita del mismo grupo de países, se observa que el crecimiento fue levemente superior al 3% por año, el doble del crecimiento de las remuneraciones medias. Para determinar si la remuneración por el trabajo perdió participación en la composición del valor agregado, se requiere evaluar la evolución del empleo en el período analizado¹⁸. Por lo pronto, los índices de salarios mínimos reales muestran en el mismo período un crecimiento medio (ponderado) del 2,8% anual (OIT, 2012b, cuadro 10 del anexo estadístico). Esto indica que entre 2007 y 2011 los asalariados de más bajos ingresos tuvieron incrementos reales superiores a los del conjunto de todos los trabajadores.

¹⁸ Véase al respecto CEPAL/OIT (2012a).

Bibliografía

- Anker, Richard y otros (2003), "La medición del trabajo decente con indicadores estadísticos", *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 142, N° 2.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2013), *Balance económico actualizado de América Latina y el Caribe, 2012* (LC/G.2564), Santiago de Chile, abril.
- _____(2012), "Informe sobre la propuesta del Grupo de trabajo sobre indicadores del mercado laboral", Santiago de Chile.
- _____(2009), *Panorama Social de América Latina, 2009* (LC/G.2423-P), Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.09.II.G.135.
- CEPAL/OIT (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Organización Internacional del Trabajo) (2012a), "Productividad laboral y distribución", *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe*, N° 6, Santiago de Chile, mayo.
- _____(2012b), "Crisis y recuperación del empleo juvenil", *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe*, N° 7, Santiago de Chile, octubre.
- CEPAL/PNUD/OIT (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/Organización Internacional del Trabajo) (2008), *Emprego, desenvolvimento humano e trabalho decente: a experiência brasileira recente*, Brasilia.
- CEPE (Comisión Económica para Europa) (2010), *Measuring Quality of Employment (ECE/CES/5)*, Ginebra.
- Chile Calidad/OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2011), *Segundo Informe sobre Indicadores de Trabajo y Excelencia en Chile, 2003-2008*, Santiago de Chile.
- _____(2009), *Primer Informe sobre Indicadores de Trabajo y Excelencia en Chile, 2003-2007*, Santiago de Chile.
- Ghai, Dharam (2003), "Trabajo decente. Concepto e indicadores", *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 122, N° 2, Ginebra.
- INEI/MTPE (Instituto Nacional de Estadística e Informática/Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo de Perú) (2012), "Perú: indicadores de trabajo decente" [en línea] http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---integration/documents/projectdocumentation/wcms_194611.pdf.
- Infante, Ricardo (ed.) (1999), *La calidad del empleo. La experiencia de los países latinoamericanos y de los Estados Unidos*, Santiago de Chile, Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- MERCOSUR (Mercado Común del Sur) (2011), *Informe N° 6 del Mercado de Trabajo del MERCOSUR* [en línea] <http://portal.mte.gov.br/data/files/8A7C816A2E7311D1012FE5A8668033AC/cartilha-informe6-mercosul.pdf>.
- MTESS (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina) (2007), *Sistema de Indicadores de Trabajo Decente. Evolución del déficit de trabajo decente en Argentina*, Buenos Aires.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2012a), *Decent Work Indicators. Concepts and Definitions*, Ginebra, mayo.
- _____(2012b), *Panorama Laboral 2012. América Latina y el Caribe*, Lima, diciembre.
- _____(2012c), *Perfil do trabalho decente no Brasil: um olhar sobre as unidades da Federação*, Brasilia.
- _____(2011), *Monitoreo y evaluación de los progresos del trabajo decente en el Perú*, Lima, octubre.
- _____(2010), *Perfil del trabajo decente en Brasil*, Brasilia.
- _____(2008), *Medición del trabajo decente. Documento de debate para la Reunión Tripartita de Expertos sobre la Medición del trabajo decente (TMEMDW/2008)*, Ginebra [en línea] http://www.ilo.org/integration/resources/mtgdocs/WCMS_100337/lang-es/index.htm.
- _____(1999), "Memoria del Director General: trabajo decente", 87a Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra, junio.
- _____(1982), Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo, adoptada por la decimotercera Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET).
- OLACD (Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana) (2011), "Evolución de los principales indicadores del mercado de trabajo en Centroamérica y República Dominicana, años 2006-2010", San José, Organización Internacional del Trabajo (OIT) [en línea] http://www.olacd.oit.or.cr/images/stories/Informe_2006-2010_WEB.pdf.
- Reinecke, Gerhard y María Elena Valenzuela (2000), "La calidad de empleo: un enfoque de género", *Más y mejores empleos para las mujeres? La experiencia de los países de Mercosur y Chile*, M.E. Valenzuela y G. Reinecke (eds.), Santiago de Chile, Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Rodgers, G. y G. Reinecke (1998), "La calidad del empleo: perspectivas y ejemplos de Chile y Brasil", *Reestructuración, integración y mercado laboral. Crecimiento y calidad del empleo en economías abiertas*, Ricardo Soifer y otros, Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Weller, Jürgen (2012), "Crecimiento, empleo y distribución de ingresos en América Latina", *serie Macroeconomía del Desarrollo*, N° 122 (LC/L.3516), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Weller, Jürgen y Claudia Roethlisberger (2011), "La calidad del empleo en América Latina", *serie Macroeconomía del Desarrollo*, N° 110 (LC/L.3320-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), abril.

Anexo I

Indicadores de coyuntura

Cuadro I.A-1
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS): DESEMPLEO URBANO, TASAS MEDIAS ANUALES, POR SEXO, 2002-2012
(En porcentajes)

País	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
América Latina											
Argentina ^a	19,7	17,3	13,6	11,6	10,2	8,5	7,9	8,7	7,7	7,2	7,2
Hombres	20,2	15,5	11,9	10,0	8,4	6,7	6,6	7,8	6,7	6,3	6,1
Mujeres	18,9	19,5	15,8	13,6	12,5	10,8	9,7	9,9	9,2	8,5	8,8
Bolivia (Estado Plurinacional de) ^b	8,7	...	6,2	8,2	8,0	7,7	6,7	7,9	6,5
Hombres	7,3	...	5,0	6,8	7,1	6,3	...	6,6	5,5
Mujeres	10,3	...	7,5	9,9	9,1	9,4	...	9,4	7,6
Brasil ^c	11,7	12,3	11,5	9,8	10,0	9,3	7,9	8,1	6,7	6,0	5,5
Hombres	9,9	10,1	9,1	7,8	8,1	7,4	6,1	6,5	5,2	4,7	4,4
Mujeres	13,9	15,2	14,4	12,4	12,2	11,6	10,0	9,9	8,5	7,5	6,8
Chile ^d	9,8	9,5	10,0	9,2	7,8	7,1	7,8	9,7	8,2	7,1	6,4
Hombres	9,6	9,1	9,4	8,5	6,9	6,3	6,8	9,1	7,2	6,1	5,4
Mujeres	10,2	10,3	11,2	10,6	9,5	8,6	9,5	10,7	9,6	8,7	7,9
Colombia ^e	17,6	16,7	15,4	13,9	13,0	11,4	11,5	13,0	12,4	11,5	11,2
Hombres	15,3	14,0	13,0	12,2	10,7	9,7	9,9	11,3	10,7	9,5	9,4
Mujeres	20,1	19,6	18,1	17,1	15,4	13,3	13,5	15,0	14,4	13,6	13,2
Costa Rica ^f	6,8	6,7	6,7	6,9	6,0	4,8	4,8	7,6	7,1	7,7	7,8
Hombres	6,2	6,1	5,8	5,6	4,5	3,4	4,3	6,5	6,0	6,3	6,5
Mujeres	7,7	7,6	8,2	8,8	8,2	6,8	5,6	9,2	8,8	9,7	9,6
Cuba ^g	3,3	2,3	1,9	1,9	1,9	1,8	1,6	1,7	2,5	3,2	...
Hombres	2,6	1,7	1,7	1,8	1,7	1,7	1,3	1,5	2,4	3,0	...
Mujeres	4,6	3,4	2,2	2,2	2,2	1,9	2,0	2,0	2,7	3,5	...
Ecuador ^h	9,2	11,5	9,7	8,5	8,1	7,3	6,9	8,5	7,6	6,0	4,9
Hombres	6,0	9,1	7,4	6,8	6,2	6,0	5,6	7,1	6,3	5,1	4,5
Mujeres	14,0	15,0	12,8	10,9	10,6	9,2	8,7	10,4	9,3	7,1	5,5
El Salvador ⁱ	6,2	6,2	6,5	7,3	5,7	5,8	5,5	7,1	6,8	6,6	...
Hombres	7,4	8,6	8,8	9,4	7,6	7,9	7,2	9,0	8,3	8,7	...
Mujeres	3,4	3,1	3,7	4,8	3,6	3,4	3,5	4,9	5,1	4,1	...
Guatemala ^j	5,1	5,2	4,4	3,1	4,0
Hombres	4,3	4,0	4,3	2,7	3,7
Mujeres	6,2	6,8	4,5	3,7	4,5
Honduras ^k	5,9	7,4	8,0	6,1	4,6	3,9	4,2	4,9	6,4	6,8	...
Hombres	6,2	7,1	7,4	5,4	4,3	4,1	3,2	3,3	...
Mujeres	5,5	7,7	8,8	7,1	5,0	3,6	5,2	6,1	...
México ^l	2,7	3,3	3,8	4,7	4,6	4,8	4,9	6,6	6,4	6,0	5,9
Hombres	2,6	3,2	3,5	4,5	4,4	4,5	4,8	6,7	6,5	6,1	5,9
Mujeres	2,8	3,5	4,2	5,0	4,9	5,2	4,9	6,5	6,3	5,8	5,8
Nicaragua ^m	12,2	10,2	8,6	7,0	7,0	6,9	8,0	10,5	9,7
Hombres	13,4	11,7	8,6	7,8	8,1	7,6	8,4
Mujeres	10,5	8,4	8,5	6,1	5,7	6,0	7,6
Panamá ⁿ	16,1	15,9	14,1	12,1	10,4	7,8	6,5	7,9	7,7	5,4	4,8
Hombres	13,9	13,2	11,5	10,0	8,6	6,5	5,4	6,3	6,5	5,3	4,2
Mujeres	19,3	19,6	17,6	15,0	13,0	9,6	7,9	9,9	9,3	5,4	5,5
Paraguay ^o	14,7	11,2	10,0	7,6	8,9	7,2	7,4	8,2	7,2	7,1	8,1
Hombres	14,0	10,5	8,7	7,1	7,7	6,2	6,6	7,9	6,6	6,3	6,7
Mujeres	15,7	12,2	11,6	8,3	10,4	8,4	8,5	8,7	8,1	8,7	9,9
Perú ^p	9,4	9,4	9,4	9,6	8,5	8,5	8,4	8,4	7,9	7,7	6,8
Hombres	8,3	8,5	8,1	8,3	7,2	7,3	6,5	6,7	6,5	5,8	5,4
Mujeres	10,8	10,7	11,1	11,2	10,1	9,9	10,6	10,4	9,6	10,1	8,5

Cuadro I.A-1 (conclusión)

País	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
República Dominicana ^p	6,6	7,3	6,1	6,4	5,5	5,0	4,7	5,3	5,0	5,8	6,5
Hombres	4,8	5,4	4,2	4,7	3,7	3,7	3,1	4,0	3,9	4,4	4,9
Mujeres	10,0	10,8	9,8	9,6	8,7	7,4	7,3	7,8	6,9	8,2	9,1
Uruguay ^k	17,0	16,9	13,1	12,2	11,4	9,6	7,9	7,7	7,1	6,3	6,2
Hombres	13,5	13,5	10,3	9,6	8,8	7,1	5,7	5,7	5,4	5,0	4,9
Mujeres	21,2	20,8	16,6	15,3	14,4	12,6	10,3	9,8	9,0	7,7	7,8
Venezuela (República Bolivariana de) ^q	15,9	18,0	15,1	12,3	10,0	8,4	7,3	7,8	8,7	8,3	8,1
Hombres	14,4	16,3	13,1	11,3	9,2	7,9	7,0	7,4	8,5	7,7	7,4
Mujeres	18,2	21,1	17,9	13,8	11,3	9,3	7,8	8,3	9,0	9,2	9,0
El Caribe											
Bahamas ^q	9,1	10,8	10,2	10,2	7,6	7,9	12,1	14,2	...	13,7	14,0
Hombres	8,8	10,0	9,4	9,2	6,9	6,7	...	14,0	...	13,6	14,1
Mujeres	9,4	11,7	11,0	11,2	8,4	9,1	...	14,4	...	13,7	14,0
Barbados ^q	10,3	11,0	9,6	9,1	8,7	7,4	8,1	10,0	10,8	11,2	11,7 ^r
Hombres	8,6	9,6	8,8	7,4	7,7	6,5	6,9	10,1	10,9	9,8	11,0 ^r
Mujeres	12,1	12,6	10,5	10,8	9,8	8,5	9,5	9,8	10,6	12,6	12,3 ^r
Belice ^q	10,0	12,9	11,6	11,0	9,4	8,5	8,2	13,1	12,5	...	15,3
Hombres	7,5	8,6	8,3	7,4	6,2	5,8
Mujeres	15,3	20,7	17,4	17,2	15,0	13,1
Jamaica ^q	14,3	10,9	11,4	11,2	10,3	9,8	10,6	11,4	12,4	12,6	13,7
Hombres	9,9	7,2	8,1	7,6	7,0	6,2	7,3	8,5	9,2	9,3	10,3
Mujeres	19,8	15,6	15,7	15,8	14,4	14,5	14,6	14,8	16,2	16,7	17,8
Trinidad y Tabago ^q	10,4	10,5	8,3	8,0	6,2	5,5	4,6	5,3	5,9	5,1	5,4 ^s
Hombres	7,8	8,0	6,4	5,8	4,5	3,9
Mujeres	14,5	13,8	11,2	11,0	8,7	7,9
América Latina y el Caribe^t	11,2	11,1	10,3	9	8,6	7,9	7,3	8,1	7,3	6,7	6,4 ^u

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de información de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Incorporación progresiva hasta alcanzar 31 aglomerados urbanos. A partir de 2003 se aplica una nueva medición, de modo que los datos no son comparables con los de años anteriores.

^b Área urbana. El dato de 2004 está calculado sobre la base de la encuesta realizada entre noviembre de 2003 y octubre de 2004. A partir de 2009 se aplica una nueva medición, de modo que los datos no son comparables con los de años anteriores.

^c Seis áreas metropolitanas.

^d Total nacional. A partir de 2010 se aplica una nueva medición, de modo que los datos no son comparables con los de años anteriores.

^e Trece áreas metropolitanas. Se incluye el desempleo oculto.

^f Dato nacional urbano. A partir de 2009 se aplica una nueva medición, de modo que los datos no son comparables con los de años anteriores.

^g Total nacional. La población en edad de trabajar (PET) comprende de 17 a 54 años en el caso de las mujeres y de 17 a 59 años en el caso de los hombres.

^h Dato nacional urbano. Se incluye el desempleo oculto.

ⁱ Dato nacional urbano. En 2007 la definición de la población en edad de trabajar (PET) cambió de 10 años y más a 16 años y más.

^j Dato nacional urbano. En 2011, la definición de la población en edad de trabajar (PET) cambió de 10 años y más a 15 años y más.

^k Dato nacional urbano.

^l Corresponde a 32 áreas urbanas.

^m Dato nacional urbano. A partir de 2003 se aplica una nueva medición, de modo que los datos no son comparables con los de años anteriores.

ⁿ Hasta 2009, dato nacional urbano; desde 2010, dato de zonas urbanas de Asunción y Departamento Central, no comparable con los de años anteriores.

^o Lima metropolitana.

^p Total nacional.

^q Total nacional. Se incluye el desempleo oculto.

^r Promedio de enero a septiembre.

^s Dato correspondiente a marzo.

^t Promedio ponderado. Se incluye ajuste de datos por cambios metodológicos en la Argentina (2003), así como por la exclusión del desempleo oculto en Colombia, el Ecuador, Jamaica y Panamá. No se incluye Guatemala.

^u Dato preliminar.

Cuadro I.A-2
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS): PARTICIPACIÓN LABORAL URBANA, TASAS MEDIAS ANUALES, 2002-2012
 (En porcentajes)

País	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
América Latina											
Argentina ^a	55,8	60,3	60,2	59,9	60,3	59,5	58,8	59,3	58,9	59,5	59,3
Bolivia (Estado Plurinacional de) ^b	58,0	...	58,6	55,7	58,7	57,1	...	56,9	57,3
Brasil ^c	55,3	57,1	57,2	56,6	56,9	56,9	57,0	56,7	57,1	57,1	57,3
Chile ^d	53,7	54,4	55,0	55,6	54,8	54,9	56,0	55,9	58,5	59,8	59,6
Colombia ^e	64,8	65,0	63,6	63,3	62,0	61,8	62,6	64,6	65,7	66,7	67,6
Costa Rica ^f	56,4	56,8	56,3	58,2	58,2	58,5	58,6	62,3	60,7	62,6	62,3
Cuba ^g	70,9	70,9	71,0	72,1	72,1	73,7	74,7	75,4	74,9	76,1	...
Ecuador ^h	58,3	58,9	59,1	59,5	59,1	61,3	60,1	58,9	56,9	55,2	55,9
El Salvador ⁱ	53,1	55,4	53,9	54,3	53,9	63,6	64,1	64,3	64,4	63,7	...
Guatemala ^j	61,7	61,6	58,4	61,0	65,5
Honduras ^k	52,4	53,5	52,7	50,3	52,1	51,7	52,7	53,1	53,7	52,5	...
México ^l	57,8	58,3	58,9	59,5	60,7	60,7	60,4	60,2	60,1	60,3	60,9
Nicaragua ^m	49,4	53,0	52,6	53,7	52,8	50,5	53,8	52,1
Panamá ⁿ	63,4	63,5	64,2	63,7	62,8	62,6	64,4	64,4	64,0	63,2	63,7
Paraguay ^o	60,5	59,2	62,4	60,4	57,9	59,6	61,5	62,3	62,5	62,4	62,9
Perú ^p	68,5	67,4	68,0	67,1	67,5	68,9	68,1	68,4	70,0	70,0	69,1
República Dominicana ^q	49,5	48,5	48,9	49,0	49,7	49,9	50,1	48,4	49,6	51,0	51,4
Uruguay ^r	59,1	58,1	58,5	58,5	60,9	62,7	62,6	63,4	63,7	64,1	63,8
Venezuela (República Bolivariana de) ^s	68,7	69,1	68,5	66,2	65,5	64,9	64,9	65,1	64,5	64,4	63,9
El Caribe											
Bahamas ^t	76,4	76,5	75,7	76,3	75,1	76,2	76,3	73,4	...	72,1	74,6
Barbados ^u	68,5	69,2	69,4	69,6	67,9	67,8	67,6	67,0	66,6	67,6	66,4 ^r
Belice ^v	57,3	60,0	60,3	59,4	57,6	61,2	59,2	65,8
Jamaica ^w	65,7	64,4	64,5	64,2	64,7	64,9	65,5	63,5	62,4	62,3	62,7
Trinidad y Tabago ^x	60,9	61,6	63,0	63,7	63,9	63,5	63,5	62,7	62,1	61,3	61,8 ^s
América Latina y el Caribe¹	58,6	59,5	59,6	59,2	59,5	59,6	59,7	59,7	60,0	60,2	60,4 ^u

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de información de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Incorporación progresiva hasta alcanzar 31 aglomerados urbanos. A partir de 2003 se aplica una nueva medición, de modo que los datos no son comparables con los de años anteriores.

^b Área urbana. A partir de 2009 los datos no son comparables con los de años anteriores.

^c Seis áreas metropolitanas.

^d Total nacional. A partir de 2010 se aplica una nueva medición, de modo que los datos no son comparables con los de años anteriores.

^e Trece áreas metropolitanas. Se incluye el desempleo oculto.

^f Dato nacional urbano. A partir de 2009 se aplica una nueva medición, de modo que los datos no son comparables con los de años anteriores.

^g Total nacional. La población en edad de trabajar (PET) comprende de 17 a 54 años en el caso de las mujeres y de 17 a 59 años en el caso de los hombres.

^h Dato nacional urbano. Se incluye el desempleo oculto.

ⁱ Dato nacional urbano. En 2007 la definición de la población en edad de trabajar (PET) cambió de 10 años y más a 16 años y más.

^j Dato nacional urbano. En 2011, la definición de la población en edad de trabajar (PET) cambió de 10 años y más a 15 años y más.

^k Dato nacional urbano.

^l Corresponde a 32 áreas urbanas.

^m Dato nacional urbano. A partir de 2003 se aplica una nueva medición, de modo que los datos no son comparables con los de años anteriores.

ⁿ Hasta 2009, dato nacional urbano; desde 2010, dato de zonas urbanas de Asunción y Departamento Central, no comparable con los de años anteriores.

^o Lima metropolitana.

^p Total nacional.

^q Total nacional. Se incluye el desempleo oculto.

^r Promedio de enero a septiembre.

^s Dato correspondiente a marzo.

^t Promedio ponderado. Se incluye ajuste de datos por cambios metodológicos en la Argentina (2003), así como por la exclusión del desempleo oculto en Colombia, el Ecuador, Jamaica y Panamá.

No se incluye Guatemala.

^u Dato preliminar.

Cuadro I.A-3
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS): OCUPACIÓN URBANA, TASAS MEDIAS ANUALES, 2002-2012
 (En porcentajes)

País	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
América Latina											
Argentina ^a	44,6	49,9	52,1	53,0	54,1	54,5	54,2	54,2	54,4	55,2	55,0
Bolivia (Estado Plurinacional de) ^b	53,0	...	55,0	51,2	54,0	52,7	...	52,4	53,6
Brasil ^c	48,9	50,1	50,6	51,0	51,2	51,6	52,5	52,1	53,2	53,7	54,2
Chile ^d	48,4	49,3	49,5	50,4	50,5	51,0	51,7	50,5	53,7	55,5	55,7
Colombia ^e	53,4	54,2	53,8	54,5	54,0	54,8	55,3	56,2	57,6	59,1	60,1
Costa Rica ^f	52,6	53,0	52,5	54,2	54,7	55,7	55,7	57,0	56,4	57,8	57,4
Cuba ^g	68,6	69,2	69,7	70,7	70,7	72,4	73,6	74,2	73,0	73,6	...
Ecuador ^h	52,1	48,6	53,4	54,4	54,3	56,8	56,0	53,9	52,5	51,9	53,2
El Salvador ⁱ	49,8	52,0	50,4	50,3	50,8	59,9	60,6	59,7	60,0	59,5	...
Guatemala ^j	58,5	58,4	55,8	59,0	62,8
Honduras ^h	49,3	49,5	48,5	47,2	49,7	49,7	50,5	50,5	50,3	48,9	...
México ^k	55,5	55,6	55,8	56,7	57,9	57,8	57,5	56,2	56,2	56,7	57,4
Nicaragua ^l	43,3	47,6	48,0	49,9	49,1	47,1	49,5	46,6
Panamá ^h	53,2	53,4	55,1	56,0	56,3	57,7	60,2	59,3	59,1	59,8	60,7
Paraguay ^m	48,4	52,5	56,1	55,8	52,7	55,3	57,0	57,1	58,0	58,0	57,8
Perú ⁿ	62,0	61,2	61,6	60,7	61,8	63,0	62,4	62,7	64,5	64,5	64,4
República Dominicana ^o	46,2	45,2	46,0	45,9	46,9	47,4	47,7	45,8	47,1	48,0	48,2
Uruguay ^h	49,1	48,3	50,9	51,4	53,9	56,7	57,7	58,6	59,1	60,1	59,8
Venezuela (República Bolivariana de) ^o	57,9	56,7	58,0	58,0	58,9	59,4	60,2	60,0	58,9	59,0	58,7
El Caribe											
Bahamas ^o	70,5	69,7	68,0	68,5	69,4	70,2	69,7	63,0	...	60,6	64,1
Barbados ^o	61,4	61,6	62,7	63,2	61,9	62,8	62,1	60,3	59,4	60,0	58,6 ^p
Belize ^o	51,5	52,3	53,3	52,8	52,2	56,0	54,3	55,7
Jamaica ^o	56,4	57,1	57,0	57,0	58,0	58,6	58,5	56,3	54,7	54,4	54,1
Trinidad y Tabago ^o	54,6	55,2	57,8	58,6	59,9	59,9	60,6	59,4	58,4	58,2	58,4 ^q
América Latina y el Caribe^r	52,0	52,9	53,5	53,9	54,5	55,0	55,4	54,9	55,6	56,1	56,5^s

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de información de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Incorporación progresiva hasta alcanzar 31 aglomerados urbanos. A partir de 2003 se aplica una nueva medición, de modo que los datos no son comparables con los de años anteriores.

^b Área urbana. A partir de 2009 se aplica una nueva medición, de modo que los datos no son comparables con los de años anteriores.

^c Seis áreas metropolitanas.

^d Total nacional. A partir de 2010 se aplica una nueva medición, de modo que los datos no son comparables con los de años anteriores.

^e Trece áreas metropolitanas.

^f Dato nacional urbano. A partir de 2009 se aplica una nueva medición, de modo que los datos no son comparables con los de años anteriores.

^g Total nacional. La población en edad de trabajar (PET) comprende de 17 a 54 años en el caso de las mujeres y de 17 a 59 años en el caso de los hombres.

^h Dato nacional urbano.

ⁱ Dato nacional urbano. En 2007 la definición de la población en edad de trabajar (PET) cambió de 10 años y más a 16 años y más.

^j Dato nacional urbano. En 2011, la definición de la población en edad de trabajar (PET) cambió de 10 años y más a 15 años y más.

^k Corresponde a 32 áreas urbanas.

^l Dato nacional urbano. A partir de 2003 se aplica una nueva medición, de modo que los datos no son comparables con los de años anteriores.

^m Hasta 2009, dato nacional urbano; desde 2010, dato de zonas urbanas de Asunción y Departamento Central, no comparable con los de años anteriores.

ⁿ Lima metropolitana.

^o Total nacional.

^p Promedio de enero a septiembre.

^q Dato correspondiente a marzo.

^r Promedio ponderado. Incluye ajuste de datos por cambios metodológicos en la Argentina (2003).

^s Dato preliminar.

Anexo II

América Latina: indicadores seleccionados de trabajo decente

Cuadro II.A-1
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): EMPLEO URBANO VULNERABLE COMO PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA, POR SEXO, 2007-2011
(En porcentajes)

País	Año	Total	Hombres	Mujeres	País	Año	Total	Hombres	Mujeres
América Latina	2007	24,9	25,8	23,7	Honduras	2007	37,6	35,5	40,3
	2008	24,1	24,6	23,4		2008	36,9	34,6	39,8
	2009	24,2	25,0	23,2		2009	39,6	36,1	44,1
	2010 ^a	28,7	26,9	31,2		2010	40,3	36,9	44,5
	2011	23,5	25,3	21,2		2011	39,5	36,5	43,3
Argentina ^b	2007	18,9	21,1	15,8	México ^h	2007	21,4	19,8	23,6
	2008	18,7	20,3	16,6		2008	21,6	19,8	24,3
	2009	20,2	22,4	17,2		2009	22,0	20,3	24,6
	2010	18,7	20,5	16,3		2010	22,5	20,4	25,6
	2011	18,3	20,4	15,3		2011	21,4	19,4	24,3
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2007	Nicaragua ⁱ	2007	36,6	33,1	40,8
	2008	42,0	34,6	51,1		2008
	2009	39,8	32,3	49,3		2009
	2010		2010	41,4	34,1	49,8
	2011		2011
Brasil ^c	2007	24,6	26,1	22,8	Panamá	2007	20,7	22,9	17,6
	2008	23,3	24,3	22,0		2008	20,2	21,2	18,8
	2009	23,3	24,6	21,5		2009	21,4	21,9	20,6
	2010		2010	20,6	22,2	18,3
	2011	22,5	25,1	19,1		2011	18,5	21,7	14,1
Chile ^d	2007	25,0	25,9	23,3	Paraguay ⁱ	2007	30,9	27,6	35,1
	2008	23,9	24,6	22,6		2008	29,4	25,1	35,5
	2009	24,9	25,7	23,5		2009	30,5	26,3	36,2
	2010	21,8	21,6	22,1		2010	27,1	23,2	32,6
	2011	21,8	20,9	23,1		2011	27,5	24,0	32,1
Colombia ^e	2007	39,3	40,2	38,0	Perú ^k	2007
	2008	44,4	45,0	43,6		2008	38,9	32,8	46,7
	2009	44,6	44,4	44,8		2009	38,6	32,3	46,6
	2010	45,6	45,7	45,5		2010	39,0	33,0	46,4
	2011	45,6	44,8	46,5		2011	38,7	33,6	45,0
Costa Rica ^f	2007	18,0	18,5	17,4	República Dominicana	2007	36,1	41,8	26,6
	2008	18,3	17,9	18,8		2008	37,4	42,6	29,4
	2009	18,0	16,9	19,5		2009	37,6	43,9	27,3
	2010	18,1	19,0	16,9		2010	40,1	47,1	28,8
	2011	17,9	18,9	16,6		2011	39,4	46,2	29,0
Ecuador ^g	2007	35,2	30,2	42,3	Uruguay	2007	24,0	25,1	22,7
	2008	34,4	29,3	41,6		2008	23,3	24,2	22,3
	2009	35,2	30,3	42,1		2009	23,1	23,8	22,3
	2010	34,8	30,9	40,5		2010	22,2	23,1	21,2
	2011	37,9	33,6	44,1		2011	21,1	21,5	20,6
El Salvador	2007	30,8	22,1	40,4	Venezuela (República Bolivariana de) ^l	2007	34,7	33,6	36,6
	2008	32,3	23,4	42,4		2008	35,8	35,4	36,3
	2009	34,3	26,4	43,1		2009	36,8	36,4	37,5
	2010	34,0	25,7	43,1		2010	37,9	38,2	37,6
	2011	33,9	26,4	42,5		2011	37,7	38,0	37,2

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), estimaciones sobre la base de información de las encuestas de hogares de los países.

^a Promedio ponderado excluidos los datos del Brasil, debido a que en 2010 no se levantó la encuesta nacional de hogares.

^b Datos de 28 aglomerados urbanos, correspondientes al cuarto trimestre de cada año.

^c En 2010 no se levantó la encuesta nacional de hogares debido a que se realizó el censo de población.

^d Total nacional. Hasta 2009 los datos provienen de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE); desde 2010 provienen de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE) y no son comparables con los de años anteriores.

^e Los datos corresponden al segundo trimestre y a cabeceras municipales de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

^f Hasta 2009 los datos provienen de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM); desde 2010 provienen de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) y no son comparables con los de años anteriores.

^g Los datos corresponden al cuarto trimestre de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo.

^h Los datos corresponden al segundo trimestre de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

ⁱ Hasta 2009 los datos corresponden a la Encuesta de Hogares para la Medición del Empleo Urbano-Rural; desde 2010 corresponden a la Encuesta Continua de Hogares y no son comparables con los de años anteriores.

^j Los datos corresponden al período comprendido entre octubre y diciembre de la Encuesta Permanente de Hogares.

^k Los datos provienen de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

^l Total nacional. Los datos corresponden al segundo semestre de cada año.

Cuadro II.A-2
**AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASA DE ASALARIZACIÓN DE LA POBLACIÓN
 OCUPADA URBANA, POR SEXO, 2007–2011**
 (En porcentajes)

PAÍS	Total					Hombres					Mujeres				
	2007	2008	2009	2010	2011	2007	2008	2009	2010	2011	2007	2008	2009	2010	2011
América Latina	70,4	70,7	70,7	66,4 ^a	72,2	68,2	68,8	68,4	66,6 ^a	69,3	73,4	73,2	73,7	66,2 ^a	76,0
Argentina ^b	69,7	73,1	71,8	73,5	73,3	65,0	69,7	68,0	69,5	69,0	76,3	77,9	77,2	79,2	79,4
Bolivia (Estado Plurinacional de)	53,4	51,9	54,9	58,9	57,2	60,9	46,5	45,4	47,3
Brasil ^c	71,2	71,8	72,0	...	73,8	68,6	69,5	69,2	...	70,3	74,6	74,7	75,5	...	78,4
Chile ^d	71,9	73,2	72,3	73,5	73,6	70,2	71,8	70,9	72,5	73,4	75,0	75,6	74,8	75,1	74,0
Colombia ^e	56,4	51,1	50,2	49,5	49,3	54,5	49,1	48,7	47,9	48,6	58,9	53,6	52,1	51,5	50,2
Costa Rica ^f	74,8	74,4	74,5	78,4	78,0	72,4	72,8	73,3	76,4	75,9	78,4	76,6	76,2	81,3	80,9
Ecuador ^g	58,9	59,7	60,1	61,0	58,5	62,3	63,1	63,7	63,6	61,7	54,1	55,0	55,1	57,2	53,8
El Salvador ^h	64,1	62,9	61,0	61,4	62,1	71,5	70,1	67,4	68,5	68,6	55,9	54,7	53,8	53,5	54,5
Honduras	59,0	59,8	56,4	55,9	57,3	60,0	61,3	59,1	58,2	59,2	57,6	57,9	53,1	53,1	54,9
México ⁱ	71,8	71,4	70,9	70,2	71,1	71,3	71,1	70,8	70,2	70,9	72,7	71,8	71,1	70,1	71,4
Nicaragua ^j	59,0	59,4	...	53,0	...	60,7	61,8	...	57,9	...	56,9	56,5	...	47,4	...
Panamá	75,8	76,0	74,9	75,9	78,0	72,4	74,0	73,3	73,3	74,0	80,5	78,9	77,3	79,7	83,5
Paraguay ^k	61,7	59,1	59,4	64,0	65,1	62,8	60,3	60,4	65,3	66,2	60,2	57,4	58,1	62,3	63,7
Perú ^l	54,6	55,4	55,5	54,7	55,4	58,7	59,6	60,0	58,5	58,5	49,4	49,9	49,7	49,9	51,5
República Dominicana	59,5	57,5	57,2	55,8	56,5	52,9	51,2	49,7	48,2	48,4	70,6	67,2	69,5	68,2	68,8
Uruguay	71,4	71,7	72,1	73,1	74,2	68,8	69,3	69,9	70,7	72,3	74,5	74,7	74,9	75,9	76,5
Venezuela (República Bolivariana de) ^m	61,1	60,1	59,4	58,6	58,8	60,8	59,1	58,6	57,2	57,3	61,5	61,7	60,6	60,8	61,1

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), estimaciones sobre la base de información de las encuestas de hogares de los países.

^a Promedio ponderado excluidos los datos del Brasil, debido a que en 2010 no se levantó la encuesta nacional de hogares.

^b Datos de 28 aglomerados urbanos, correspondientes al cuarto trimestre de cada año.

^c En 2010 no se levantó la encuesta nacional de hogares debido a que se realizó el censo de población.

^d Total nacional. Hasta 2009 los datos provienen de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE); desde 2010 provienen de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE) y no son comparables con los de años anteriores.

^e Los datos corresponden al segundo trimestre y a cabeceras municipales de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

^f Hasta 2009 los datos provienen de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM); desde 2010 provienen de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) y no son comparables con los de años anteriores.

^g Los datos corresponden al cuarto trimestre de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo.

^h La edad de la población en edad de trabajar (PET) es a partir de 16 años.

ⁱ Los datos corresponden al segundo trimestre de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

^j Hasta 2009 los datos corresponden a la Encuesta de Hogares para la Medición del Empleo Urbano-Rural; desde 2010 corresponden a la Encuesta Continua de Hogares y no son comparables con los de años anteriores.

^k Los datos corresponden al período comprendido entre octubre y diciembre de la Encuesta Permanente de Hogares.

^l Los datos provienen de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

^m Total nacional. Los datos corresponden al segundo semestre de cada año.

Cuadro II.A-3
**AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): POBLACIÓN OCUPADA URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD,
 POR SITUACIÓN EN EL EMPLEO, 2007-2011**
 (En porcentajes)

País	Año	Total	Asalariados	Trabajadores independientes y familiares auxiliares	Servicio doméstico
Argentina ^a	2007	67,8	75,9	58,1	37,8
	2008	68,3	72,1	59,6	41,0
	2009	68,8	77,0	54,7	42,2
	2010	70,3	77,6	58,7	50,3
	2011	73,4	85,9	60,0	49,7
Brasil ^b	2007	57,9	77,0	26,2	31,2
	2008	58,8	77,7	26,0	30,8
	2009	60,2	79,2	27,6	32,1
	2010
Chile ^c	2011	65,4	82,3	32,6	37,9
	2006	91,6	94,5	83,7	93,5
	2007
	2008
Colombia ^d	2009	93,4	95,3	88,3	95,4
	2011	95,5	97,4	90,8	97,1
	2007	47,5	68,4	26,0	27,6
	2008	49,1	74,8	27,6	32,0
El Salvador ^e	2009	47,7	74,1	26,8	29,2
	2010	47,6	75,0	26,4	29,0
	2011	48,1	75,4	27,0	29,1
	2007	43,9	62,3	19,4	12,7
México ^f	2008
	2009	42,4	63,1	19,1	9,8
	2010
	2011
	2007	48,2	69,2	0,2	8,1
Paraguay ^g	2008	47,6	68,5	0,2	6,7
	2009	46,9	67,2	0,3	7,0
	2010	46,2	67,1	0,2	6,4
	2011	47,0	67,2	0,1	4,3
	2007	32,4	44,6	23,1	8,5
Perú ^h	2008	33,6	44,9	24,5	9,7
	2009	35,0	46,3	25,8	12,4
	2010	36,6	48,1	26,0	13,7
	2011	38,0	49,2	25,5	17,3
	2007	35,5	49,1	26,1	20,1
Uruguay	2008	43,2	54,5	37,3	26,5
	2009	50,7	61,5	46,4	38,4
	2010	53,8	63,9	50,9	41,1
	2011	55,5	65,4	52,0	49,2
	2007	95,7	97,7	91,1	96,4
	2008	95,7	97,5	91,5	95,8
	2009	95,8	97,7	91,3	96,6
	2010	96,6	98,4	92,1	97,5
	2011	97,0	98,6	92,7	97,4

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), estimaciones sobre la base de información de las encuestas de hogares de los países.

^a Datos de 31 aglomerados urbanos, correspondientes al tercer trimestre, con excepción de 2007, en que corresponden al cuarto trimestre.

^b Datos correspondientes a la encuesta nacional de hogares de septiembre de cada año. En 2010 no se levantó esta encuesta debido a que se realizó el censo de población.

^c Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN).

^d Los datos corresponden al segundo trimestre y a cabeceras municipales de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

^e Desde 2007, la edad de la población en edad de trabajar (PET) es a partir de 16 años.

^f Los datos corresponden al segundo trimestre de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

^g Los datos corresponden al período comprendido entre octubre y diciembre de cada año de la Encuesta Permanente de Hogares.

^h Los datos provienen de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

Cuadro II.A-4
**AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): POBLACIÓN OCUPADA URBANA CON DERECHO A PENSIÓN,
 POR SITUACIÓN EN EL EMPLEO, 2007-2011**
(En porcentajes)

País	Año	Total	Asalariados	Trabajadores independientes y familiares auxiliares	Servicio doméstico
Argentina ^a	2007	49,1	70,1	0,0	12,9
	2008	48,9	66,2	0,0	15,8
	2009	50,7	71,9	0,0	20,8
	2010	51,8	72,4	0,0	22,0
	2011	53,0	78,1	0,0	19,7
Brasil ^b	2007	62,2	78,1	37,8	37,4
	2008	63,3	78,8	38,5	38,1
	2009	64,5	80,3	39,5	38,9
	----	----	----	----	----
Chile ^c	2011	68,8	83,2	42,3	43,7
	2006	66,5	82,8	25,6	42,6
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
Colombia ^d	2009	64,4	78,2	27,7	40,1
	----	----	----	----	----
	2011	69,9	86,0	23,4	49,8
	2007	37,5	61,2	12,1	13,7
	2008	38,8	67,8	13,8	15,3
México ^e	2009	37,3	66,9	13,1	13,4
	2010	38,2	68,5	13,9	14,0
	2011	37,9	68,1	13,5	14,3
	2007	42,9	61,6	2,0	1,6
	2008	42,2	60,7	1,9	1,7
Paraguay ^f	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	2007	21,1	37,8	2,3	2,1
	2008	21,7	38,7	1,4	0,6
	2009	24,8	40,9	6,4	0,6
Perú ^g	2010	24,3	42,5	0,0	0,0
	2011	26,6	44,6	1,2	0,1
	2007	33,8	51,0	20,5	9,9
	2008	34,3	51,1	20,5	7,6
	2009	37,1	54,7	22,7	8,5
Uruguay	2010	37,7	55,2	23,8	10,2
	2011	38,7	57,3	22,1	10,0
	2007	65,6	83,5	32,7	41,9
	2008	67,5	84,7	35,5	42,4
	2009	68,2	85,4	35,2	43,6
	2010	70,2	87,1	36,0	46,8
	2011	72,9	88,4	38,6	50,4

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), estimaciones sobre la base de información de las encuestas de hogares de los países.

^a Datos de 31 aglomerados urbanos, correspondientes al tercer trimestre, con excepción de 2007, en que corresponden al cuarto trimestre.

^b Datos correspondientes a la encuesta nacional de hogares de septiembre de cada año. En 2010 no se levantó esta encuesta debido a que se realizó el censo de población.

^c Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN).

^d Los datos corresponden al segundo trimestre y a cabeceras municipales de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

^e Los datos corresponden al segundo trimestre de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

^f Los datos corresponden al período comprendido entre octubre y diciembre de cada año de la Encuesta Permanente de Hogares.

^g Los datos provienen de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH).

